

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES



XXIX Ejercicio Económico
cerrado el 30 de noviembre de 2022



CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NOMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente: Cr. Filippelli, Guillermo J.
Vicepresidente: Lic. Spada, Silvia A.
Secretaria: Cra. Gomez, Noemí E.
Prosecretario: Cr. Giraudo, Elio L.
Tesorero: Cr. Torti, Walter D.
Protesorero: Cr. Capello, Marcelo
Vocal: Cr. Forneris, Juan C.
Vocal: Cra. Fonti, Mónica L.
Vocal: Cra. Vidal, Marta B.

DIRECTORES SUPLENTES

Cra. Vega, Lorena del C.
Cr. Vaschetto, Juan C.
Cr. Gastaldi, Gerardo E.
Cr. Dóminaz, Virginia
Cr. López Amaya, Mario J.
Cr. Giraudo Carlos A.

COMISION FISCALIZADORA

Presidente: Cr. Soleri, Santiago L.
Secretario: Cra. Díaz, María E.
Vocal: Cr. Llamas, Diego H.

COMISION FISCALIZADORA SUPLENTES

Cra. Scavino, Marcela A.
Cr. Villafañe, José L.
Cra. Bonibardo, Marta B.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

NOMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Cra. Teresita Del V. Bersano
Vicepresidente	Cr. Juan M. Moroni (Bell Ville)
Secretario	Cr. Gustavo F. Rubin
Prosecretario	Cr. Elio J. Bustos
Tesorero	Cr. Diego J. Beresovsky Becerra
Protesorera	Cra. Marina S. Brignone

CONSEJEROS TITULARES

Cra. Mariana L. Burgo (Rio Cuarto)	Cra. Norma G. Flores
Cr. Marcelo J. Capello	Cr. Diego D. García
Cr. Dennis I. Cravero (Rio Tercero)	Cr. Luis A. Gisbert
Cr. Jorge S. Degani	Cr. Juan P. Godoy
Cra. Alicia M. Diaz (Arroyito)	Cra. Natalia A. Sapei (San Francisco)
Cra. Virginia B. Dominaz	Cra. Cristina E. Schewalie (Rio Cuarto)
Cra. María F. Etchevery Piedrabuena	Cra. Inés R. Tomllenovich

CONSEJEROS SUPLENTE

Cr. Paul A. Arias	Cr. Leandro J. Lombardelli (Villa María)
Cra. Silvina P. Córscico	Cra. Viviana De Lourdes López

COMISION FISCALIZADORA

<i>Presidente:</i>	<i>Vocales Titulares:</i>	<i>Vocales Suplentes:</i>
Cr. Sergio O. Ferreyra	Cra. Griselda C. Funes	Cr. Jorge R. Alfonso
<i>Secretario:</i>	Cra. Silvia E. Pedraza	Cra. Cristina N. Chenones
Cr. Mario O. Touz (Marcos Juárez)	Cra. Silvana K. Toundaian	Cr. Hugo E. Frigerio (Villa Dolores)

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL

<i>Presidente:</i>	<i>Titulares:</i>	<i>Suplentes:</i>
Cr. Guillermo F. Weissbein	Cra. Gloria I. Brizuela (Arroyito)	Cra. Mónica L. Fonti (Arroyito)
<i>Secretaria:</i>	Cr. Juan Carlos Daza Torres	Cr. Felipe R. Mignacco (La Carlota)
Cra. Roxana M. Mansilla	Cr. Fernando N. U. Peino	Cra. Sandra B. Parracia (Laboulaye)

BELL VILLE:

ROTH, Santiago Agustín
 LISANDRON, Mariana Lucía
 MAGGI, Esteban Andrés
 MIHAICH, Lisandro Nicolás
 FERRARI, Noelia

CORRAL DE BUSTOS

GIOVAGNOLI, Santiago
 BEVILACQUA, Mariana Fernanda
 PLÁ SASMUT, Florencia Sara
 NIERO, Viviana Elizabeth
 BECCERCA, Diego Germán

CRUZ DEL EJE

CARRILLO ASIS, Francisco Javier
 VIDAL, Walter Eduardo
 SALTI, Badia Eugenia
 BAIGORRI, Germán Horacio
 PICOLET, Rene Horacio

HUINCA RENANCÓ

FERNANDEZ, Marisa Lujan
 CARRANZA, Verónica Alejandra
 BAREA, Héctor Manuel
 PONCE, María Lorena
 MAGGIO, María Cecilia

JESÚS MARÍA

NANINI, Mariel Stefania
 SCIARA, Fabián
 FORESI, Javier Antonio
 ALBARRACÍN, Magalí del Valle
 NAMUR, María Yamila

LABOULAYE

PENNISI, Fabricio Eduardo
 OTOLLINI, Gabriela Esther
 ARCE, Marcela Alejandra
 OBLIGADO, Simón Matías
 PARRACIA, Sandra Bibiana

LA CARLOTA

CAMPANILE, Rafael Rubén
 TERUGGI, María José
 CASTAGNO, Daniela Andrea
 MIGNACCO, Felipe Ricardo
 ROMAGNOLI, Sebastián

MARCOS JUÁREZ

DELLAROSSA, Marcelo Alejandro
 MUSSO, Diego Leonel
 RASPO, Santiago José
 DUBRA, Ulises Martín
 BAROVERO, Mercedes Catalina

ONCATIVO

MARCHEGIANI, Leandra
 BOGLIONE, Nicolás Gerardo
 AIMAR, Maricel Mercedes
 FILONI, Nicolás Ariel
 LUCCATTO, Sergio Osvaldo

RÍO CUARTO

SARTORI, Mariano
 D'AMORE, Mariana Elba
 RAMBALDI, Karen Nahir
 PIRSCH, Natalia Anahi
 CROATTO, Lorena Andrea

RÍO TERCERO

TOSCO, María Elena
 GARIS, Iván Marcelo
 CAON, Daiana Beatriz
 CORGNATI, Valeria Ruth
 PALACIO, Alexis Leonel

SAN FRANCISCO

RIVOIRE, Fernando
 GALLIARI, Mauricio Adrián
 SÁNCHEZ, Raquel
 GUGGIARI, Julio Augusto
 ARMANDO, Susana

VILLA DOLORES

SUÁREZ, Cristian Iván
 LARGHI, Juan Manuel
 PÉREZ, Héctor Ramiro
 BERUATTO, Laura Gisela
 MILAZZO, Alejandra Beatriz

VILLA MARÍA

MANAVELLA, Néstor José
 FAZZIO, Javier Humberto
 ROMERO, Maximiliano Andrés
 LORENZATTI, Enrique
 BIGA, María Laura

VILLA CARLOS PAZ

PERESON, Francisco Javier
 PIERALISI, Héctor Marcelo
 JURI, María del Carmen
 MASCIETTI, Vanesa Jennifer
 DE LIZARRALDE, Amelia

SUBDELEGACIÓN ARROYITO

CULASSO, Gabriela Alejandra
 TOMASI, Teresita Marisel
 POMIRO, Andrea Fabiana

**COMISIONES ASESORAS**

- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoría
- de Deportes
- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Informática
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Organizaciones Sociales
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- Especial de Fiscalización Profesional

DELEGADOS DEL CPCE EN EL INTERIOR PROVINCIAL**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES****DIRECTORIO**

Presidente:	Cr. Diego D. García
Vicepresidente:	Cra. María Liliana Salerno
Secretario:	Cr. Matías G. Carrera
Vocales Titulares:	Cr. Juan Pablo Godoy
	Cr. Silvio C. Levit
	Cr. Esteban Maggi
	Cr. Aldo Adrián Berrondo
Vocales Suplentes:	Cr. Germán Rossi
	Cr. Lucas Menara

COMISION FISCALIZADORA

Miembros Titulares:	Cra. Claudia Ivy Angelelli
	Cr. Carlos Alejandro Spiridione
	Cr. Mario A. Vartanian
Miembros Suplentes:	Cra. Carina P. Bordolini
	Cr. Francisco J. Carrillo Asís

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Resolución General N° 06/2023

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables.

Considerando:

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1°: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 21 de abril de 2023 a las 17:30 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual.
- 3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al XXIX Ejercicio Económico iniciado el 01 de diciembre de 2021 y finalizado el 30 de noviembre de 2022.
- 4°) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2022, correspondiente al XXIX Ejercicio Económico.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 16 de marzo de 2023.

Cra. Noemí Ester Gómez
Secretaria

Cr. Guillermo Julio Filippelli
Presidente

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

MEMORIA ANUAL

XXIX Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2022



MEMORIA ANUAL – XXIX EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 01/12/2021 AL 30/11/2022

Señores Afiliados: El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el art. 39 de la Ley Provincial 8.349 (T.O. 2012), presenta la Memoria correspondiente al XXIX ejercicio económico cerrado el 30/11/2022.

FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN

Fieles al espíritu fundacional que irguió este régimen previsional, la gestión se llevó a cabo bajo los principios incólumes de solidaridad, equidad e integralidad de prestaciones, los que estuvieron presentes en cada una de las políticas definidas por el Directorio a lo largo del ejercicio.

Los grandes desafíos se centraron en la **protección del capital** para la cobertura previsional de los beneficiarios actuales y futuros; la **contención de los aportantes** dentro del sistema contributivo, accionando para recuperar la cada vez más debilitada cultura previsional; y la consolidación de una verdadera entidad de **acompañamiento integral a jubilados y adultos mayores**, que los incentive a emplear sus capacidades y habilidades en actividades que mejoren su bienestar general.

Como en todos los ámbitos, la situación económica y social del entorno influyó finalmente en las estrategias de gestión. El año 2022 fue nuevamente escenario de desequilibrios fiscales, monetarios y cambiarios en la faz local. La inflación fue acelerándose hasta alcanzar su máximo marcador en julio, desestabilizando cualquier proyección. Esta realidad exigió analizar la evolución de los principales indicadores así como la correlación de aportes y haberes, en aras de lograr un adecuado equilibrio entre ellos, aspecto clave para garantizar la perpetuidad de los sistemas contributivos de previsión social.

Esta labor se llevó a cabo sin descuidar la delicada situación de los afiliados activos, entendiendo que debían afrontar los ajustes periódicos en sus aportes mensuales con ingresos que no siempre evolucionan a la par, así como también la del vulnerable sector pasivo, afectada en forma directa por los avatares de la economía local. La conducción se mantuvo activa, analizando alternativas que arrojaran una solución expeditiva para morigerar la pérdida del poder adquisitivo de ambos sectores, acciones que abordaremos con mayor profundidad en los apartados siguientes.

En lo que respecta a la gestión del fondo de inversiones, este ejercicio estuvo también signado por una circunstancia extraordinaria que se vislumbró en los mercados de capitales globales, mostrando bajas simultáneas en los principales activos de interés de los fondos de pensiones de todo el mundo.

Ello se debió principalmente a la política monetaria implementada por la reserva federal de Estados Unidos, la invasión de Ucrania y el confinamiento estricto de China para contener los rebrotes de la pandemia por Covid-19, que cortó la cadena de suministros.

En este complejo escenario, la administración del portfolio realizó un monitoreo permanente del comportamiento y las perspectivas de cada instrumento y sector, encontrando oportunidades y tomando las decisiones estratégicas que permitieron soslayar, con la mayor eficiencia, la situación extrema que presentaba el contexto internacional.

La estrategia fue mantener la mayor proporción de inversiones en activos en dólares, exentos de riesgo soberano argentino, apostando a sectores con potencial de desarrollo y siguiendo las mejores prácticas internacionales en lo que refiere a la administración patrimonial, siempre respetando el Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea de Afiliados.



En este aspecto, fue clave contar con las herramientas técnicas de análisis y los asesores especializados que aportaron celeridad a la toma de decisiones, logrando una diversificación de la cartera adecuada al perfil inversor del ente, coadyuvando a la protección del capital de todos los afiliados.

Por el lado de la sostenibilidad de los sistemas previsionales, vinculada a la evolución de las bases de aportantes y beneficiarios, transitamos por un momento de fragilidad y de reformas estructurales de los sistemas de seguridad social en todo el mundo. El envejecimiento de la población no solo plantea un desafío en lo que refiere a la sustentabilidad económica de los sistemas –más beneficiarios y menos aportantes-, sino que también demanda cambios radicales en el rol que los organismos previsionales tienen como entidades de acompañamiento a los adultos mayores.

En este sentido, la Caja de Ciencias Económicas ha sido una de las principales impulsoras de actividades que acompañen a los jubilados en su etapa de retiro, concepto que se afianzó con mayor fervor a partir de la pandemia y que continuó en el presente ejercicio, incorporando nuevas propuestas culturales y de promoción del bienestar físico y emocional.

Son incontables los beneficios que la integración social tiene sobre la salud de las personas, por lo que se reforzaron en el presente ejercicio los talleres y actividades disponibles, para que los afiliados y jubilados puedan disfrutar con sus pares, de diferentes ámbitos de encuentro y recreación, los que se expondrán con mayor detalle en el apartado de Servicios Complementarios.

Dejando atrás los efectos de la pandemia, se retornó a la presencialidad en forma paulatina, en la mayoría de las actividades institucionales, tales como reuniones, jornadas y actividades protocolares.

Se llevaron a cabo los comicios de renovación de autoridades, con dos procesos electorales durante el ejercicio, y la concreción de las Asambleas para el tratamiento de la memoria anual y los estados contables de los tres ejercicios anteriores, así como de los presupuestos de gastos y plan de asignación de recursos que habían quedado pendientes a partir de las restricciones implementadas por las autoridades sanitarias con motivo de la pandemia por Covid-19.

Los desafíos fueron grandes en este ejercicio pero enfrentamos los retos con gran optimismo, resiliencia y planificación, estudiando cada uno de los factores que pudieran tener impacto en la sustentabilidad del fondo, pensando en cada individuo y grupo de interés como un eslabón fundamental del Sistema.

Así, llegamos a cubrir los grandes lineamientos planteados, tales como una estrategia de diversificación global de la cartera, una performance de riesgo-rendimiento en línea con los principales fondos de pensiones del mundo; y el desarrollo de un esquema de servicios y beneficios diseñado para acompañar a los afiliados con una integralidad de coberturas que exceden a las de la Ley, en miras a que se sientan parte de su Régimen, pensando en una Caja a perpetuidad.

RECOMPOSICIÓN DEL HABER JUBILATORIO

Ajuste del haber previsional

La inflación acelerada en este ejercicio creó un escenario complejo en los distintos estratos económicos, y lamentablemente, el sector pasivo no quedó ajeno a esta realidad.

Como bien conocemos, en períodos inflacionarios se generan distorsiones para la toma de decisiones y se reduce la capacidad de ahorro de la población en general, pero uno de los aspectos más abrumadores desde el punto de vista social, es la pérdida que se produce en la capacidad de compra de los sectores vulnerables, repercutiendo de manera directa en los niveles de pobreza de un país o región, situación difícil de revertir en el corto plazo.

En el caso de nuestra Caja, la aplicación de los índices de movilidad de las jubilaciones nacionales en los primeros tres trimestres del ejercicio, logró cubrir la inflación observada en el período. No obstante, hacia finales del mismo, la inflación escaló con mayor fuerza y el último coeficiente de movilidad quedó por debajo del índice de precios.

Los ajustes aplicados en cada trimestre y los haberes determinados para cada categoría fueron los siguientes:

Dic-21	Mar-22	Jun-22	Sep-22
12,11%	12,29%	15,01%	15,54%

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
nov-21	\$ 41.870	\$ 62.805	\$ 83.740	\$ 104.675
dic-21	\$ 46.940	\$ 70.410	\$ 93.880	\$ 117.350
mar-22	\$ 52.710	\$ 79.065	\$ 105.420	\$ 131.775
jun-22	\$ 60.620	\$ 90.930	\$ 121.240	\$ 151.550
sep-22	\$ 70.040	\$ 105.060	\$ 140.080	\$ 175.100

La movilidad de diciembre-21 implicó una actualización del haber del 12,11%, fijándolo en \$ 46.940 para diciembre-21, representando un aumento interanual acumulado del 52,7% versus una inflación interanual del 50,94% en el mismo período. El segundo ajuste fue del 12,29% para el primer trimestre del año, con una variación interanual del haber del 58,67% y una inflación interanual del 55,11% para marzo-22. El tercer ajuste, otorgado en junio-22, alcanzó el 15,01% trimestral, representando un aumento interanual del haber del 62,74% versus una inflación interanual del 63,98%.

El cuarto ajuste del ejercicio fue el que marcó el despegue de la inflación, con un 15,54% de aumento en el haber, fijándolo en \$ 70.040, valor con el que cerró el ejercicio.

La incorporación del último ajuste del ejercicio representó una variación interanual del haber del 67,28%, en tanto que la inflación en el período noviembre-21 a noviembre-22 alcanzó el 92,41%, afectando en forma directa el poder adquisitivo de los beneficiarios previsionales.

Ello motivó al Directorio a resolver el otorgamiento de bonificaciones adicionales al haber, que se liquidaron en los últimos dos meses del ejercicio, por valor de \$ 15.000 cada una, las que sumándose a las otorgadas en los meses de febrero y marzo del presente ejercicio, alcanzaron una suma total de \$ 60.000 para un jubilado ordinario de categoría A, en concepto de ayuda económica extraordinaria.

Mes	Haber Jubilatorio	Bono Mensual	Total (haber+bono)	Inflación Interanual	Var. Intranual (haber+bono)
nov-21	\$ 41.870	\$ -	\$ 41.870		
nov-22	\$ 70.040	\$ 15.000	\$ 85.040	92,41%	103,10%

Con esta bonificación liquidada en los meses de octubre y noviembre, se alcanzó un ajuste del 103,1% cubriendo la inflación interanual del ejercicio, con la expectativa de que dicha bonificación quedara incorporada al haber con la movilidad de diciembre-22. Lamentablemente, el índice nacional de actualización de haberes fijado por el gobierno nacional para diciembre-22, dado a conocer hacia finales del ejercicio, no cubrió la inflación observada en el período, por lo que el Directorio de la Caja se abocó de manera inmediata al análisis de alternativas de recomposición del haber.

Como sabemos, la ley que rige a este sistema previsional prevé un mecanismo automático de ajuste del haber para los pasivos, especialmente efectivo en periodos inflacionarios o de restricciones sanitarias, como ocurrió durante la pandemia, habilitando un modo ágil de actualización del haber. Pero, a la vez, prevé otros procedimientos para corregir los desfases que se puedan producir a lo largo del tiempo en las diferentes variables.

Mantener el poder adquisitivo de los pasivos es un objetivo que siempre se ha cuidado con gran recelo, conscientes de la realidad que viven los adultos mayores, trabajando constantemente para proteger a los beneficiarios previsionales pero sin dejar de lado la responsabilidad que compete al Directorio del ente, de asegurar la sustentabilidad del régimen previsional.

Como en todo sistema de seguridad social contributivo, indefectiblemente las decisiones sobre movilidad en el haber tendrán como contrapartida el ajuste correspondiente en los aportes de los afiliados activos. La destreza radica en diseñar un esquema adecuado que contemple la situación económica extraordinaria, las necesidades inmediatas de los pasivos y la posibilidad, de acuerdo a la solvencia del sistema, de aplicar un escalonamiento en el tiempo para ajustar los aportes de los afiliados activos y alcanzar el equilibrio a perpetuidad.

Composición del haber

En los diez años de vigencia del nuevo marco legal, se observa la incidencia positiva que tuvo el perfeccionamiento del régimen en la conformación del haber de los beneficiarios del sistema, quienes cuentan ahora con herramientas que les permiten construir su haber de retiro, durante la etapa económicamente activa de ejercicio profesional.

El haber de un jubilado ordinario se compone finalmente del monto base -determinado en función de las categorías de aportación- y de las bonificaciones generadas durante la etapa activa, contando con las siguientes opciones para mejorar su haber final:

- **Aportes en categorías superiores:** El sistema establece cuatro categorías diferenciadas de aportación (A, B, C y D) para el afiliado obligatorio e incorpora una categoría reducida (A 50%) para los afiliados voluntarios. En caso de registrar aportes en más de una categoría, el haber se calcula en forma proporcional a la cantidad de años ingresados en cada una, tomando las mejores 360 mensualidades.
- **Bonificación por aportes excedentes:** Por cada año de aportes que exceda del mínimo requerido para el beneficio, se liquida una bonificación equivalente al 1% del haber base.
- **Bonificación por contribuciones de terceros:** Las contribuciones de terceros que se ingresan al fondo previsional, por la actuación de los profesionales en sus diferentes ámbitos de competencia, determinan para el afiliado una bonificación porcentual adicional, que se calcula como la sumatoria de los coeficientes anuales generados durante la etapa activa, con el tope del 4% por año, y se aplica sobre el haber de jubilación ordinaria de categoría A.

Al cierre del presente ejercicio un total de **102 jubilados percibían haberes superiores al de categoría A, producto del ingreso de aportes en categorías de aportación B, C o D**, con un adicional promedio del 13,51% sobre el haber base de jubilación ordinaria y 3 jubilados percibían haberes inferiores al base de categoría A, producto de sus aportes en categoría reducida -A 50%-.

Al cierre del ejercicio, un total de **931 beneficiarios, esto es el 31,9% de la población de pasivos, percibían bonificaciones por contribuciones de terceros**, generando un adicional del 5,11% sobre el haber base de categoría A.

Por otro lado, los profesionales que a la fecha de jubilación completaban más de 30 años de aportes al régimen, accedieron a una bonificación equivalente al 1% por cada año de exceso, reconociendo

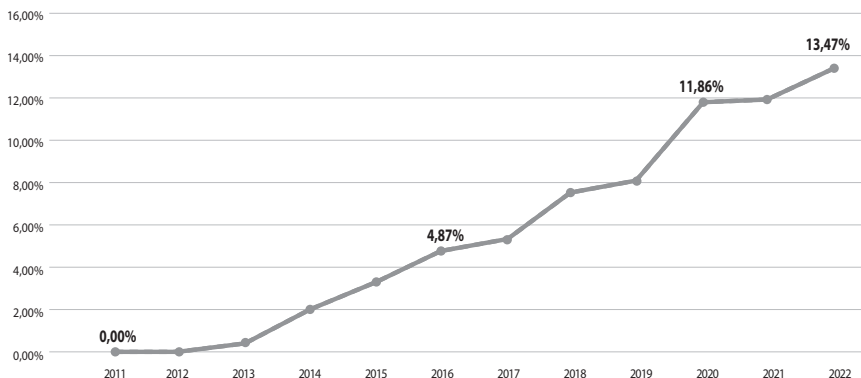
su mayor contribución al sistema. Al cierre del ejercicio, un total de **1.181 beneficiarios**, esto es el **40,5% de la población de pasivos**, estaban percibiendo bonificaciones por aportes excedentes.

BENEFICIO PREVISIONAL	Total de Beneficios	Beneficios que perciben bonificaciones				Percibe haber en Categ. distinta de "A"	
		Por Contribuc. 3°	Particip. Ct3°	Por aportes exced.	Particip. Ap. Exc.	Cantidad	Particip.
JUBILACIÓN ORDINARIA	2165	810	37,41%	1115	51,50%	94	4,34%
JUBILACION POR DISCAPACIDAD	95	23	24,21%	0	0,00%	2	2,11%
PENSION	621	80	12,88%	38	6,12%	4	0,64%
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD	2	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
JUBILACION POR MINUSVALIA	33	18	54,55%	28	84,85%	2	6,06%
TOTAL PRESTACIONES	2916	931	31,93%	1181	40,50%	102	3,50%

* El subsidio por enfermedad no prevé el pago de bonificaciones ni adicionales por categoría superior.

Bonific. Art. 30 ter c)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	931
Contribuciones Terceros	Coefficiente Promedio	5,63%
Bonific. Art. 30 ter a)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	1181
Aportes Excedentes	Coefficiente Promedio	4,25%

Haber promedio jubilación ordinaria (incluye bonificaciones)



Analizando el haber de jubilados ordinarios en función del año de inicio del beneficio, observamos que los profesionales que se jubilaron en el ejercicio 2022 obtuvieron un haber bruto promedio **superior en un 13,47% al haber base de categoría A**, como consecuencia de los adicionales previstos en la normativa.

Al cierre del ejercicio, el 26,4% de los jubilados ordinarios continuaba con su matrícula activa para ejercicio de la profesión, haciendo uso de las bondades del régimen contenidas en el art. 36 de las disposiciones complementarias de la Ley 10.050, que les permite a los profesionales en ciencias económicas comenzar a percibir el haber jubilatorio al cumplir los requisitos de edad y aportes mínimos, al mismo tiempo que mantienen su matrícula activa para el ejercicio de la profesión, debiendo ingresar los aportes de ley y la retención establecida en el art. 36 de sus disposiciones complementarias.

El egreso por prestaciones previsionales alcanzó en el ejercicio 2022 los \$ 2.250.471.893 a valores históricos (\$3.085.345.479 reexpresado), representando un incremento del 82,72% respecto del ejerci-

cio anterior, producto del crecimiento en la población de pasivos, de la actualización de haberes previsionales y del pago de ayudas económicas extraordinarias.

EVOLUCIÓN ESCALA DE APORTES

Actualización de Escalas

La situación global que enfrentan los regímenes previsionales en todo el mundo a partir de una mayor esperanza de vida de la población y menores tasas de natalidad, representan desafíos para la gestión de los sistemas de seguridad social en lo que refiere a la contención de los aportantes dentro del sistema y especialmente para el diseño de políticas de captación de jóvenes profesionales.

Una estructura de servicios que complemente la cobertura de contingencias y acompañe al afiliado en sus diferentes necesidades, ha sido el motor de las acciones implementadas por la Caja en el último tiempo, de cara a mantener a la población activa en niveles que aseguren la sostenibilidad del régimen.

No hay sistema previsional contributivo que perdure en el tiempo sin el aporte continuo de sus afiliados.

A partir de la reforma previsional, los afiliados pueden obtener un haber superior al momento de jubilarse a través de las categorías diferenciadas de aportación y de las contribuciones de la comunidad vinculada, pero en ambos casos se requiere del compromiso del afiliado, para lo cual la conciencia previsional es fundamental.

En este punto, si bien venimos trabajando arduamente a través de los convenios con las universidades y diferentes espacios de difusión y de vínculo directo con los alumnos de las carreras y los jóvenes profesionales, la situación económica nuevamente nos impone un obstáculo en nuestro objetivo de afianzar la población de aportantes.

La movilidad jubilatoria, que permite mantener una adecuada cobertura previsional a los beneficiarios previsionales, genera como contrapartida el ajuste periódico en las escalas de aportes, a los fines de garantizar la financiación permanente del sistema y cumplir con el mandato asambleario de recupero paulatino del equilibrio a perpetuidad. Esta situación dio lugar a seis incrementos de aportes a lo largo del ejercicio, generando incertidumbre en el afiliado activo en cuanto a sus posibilidades de afrontar la obligación mensual.

En el ejercicio 2022 se aplicaron las siguientes variaciones de aportes:

Mes aplicación	dic-21	feb-22	mar-22	may-22	jul-22	sept-22
Variación	6,3%	7,0%	6,4%	7,0%	7,0%	14,87%
Motivo	(movil. Hab. jun-21)	(movil. Hab. sep-21)	(movil. Hab. sep-21)	(movil. Hab. dic-21)	(movil. Hab. dic-21)	(movil. Hab. mar-22)

Esto implica un ajuste acumulado en el **Ejercicio del 59,16%** tomando la escala de aportes vigente en noviembre 2022 respecto de la vigente en el último mes del ejercicio 2021.

Ahora bien, si consideramos los ajustes en aportes vinculados a las movilidades del haber aprobadas en el ejercicio, tenemos que el ajuste definido en los aportes, para financiar la variación de haberes producida en el ejercicio, alcanzó el 81,63%.

Mes aplicación	may-22	jul-22	sept-22	dic-22	feb-23
Variación	7,0%	7,0%	14,87%	17,63%	17,41%
Motivo	(movil. Hab. dic-21)	(movil. Hab. dic-21)	(movil. Hab. mar-22)	(movil. Hab. jun-22)	(movil. Hab. sep-22)

En este sentido, la movilidad jubilatoria del mes de diciembre-21 generó un ajuste en la escala de aportes del 14,4 % que se escalonó en dos tramos, aplicándose un ajuste del 7% en los meses de mayo-22 y julio-22.

El ajuste de haberes de marzo-22 determinó un aumento en la escala de aportes del 14,87% que se posergó para el mes de septiembre-22 a fin de reducir el impacto en el afiliado activo. Del mismo modo, la actualización de haberes de junio-22 generó un incremento en los aportes del 17,63% que se resolvió aplicar en el mes de diciembre-22. La movilidad jubilatoria de septiembre-22 impactó en un ajuste del 17,41% en los aportes de los afiliados activos, que se resolvió postergar para el mes de febrero-23.

Producto del escalonamiento de los ajustes de aportes, los afiliados activos solo debieron afrontar en 2022 **un aumento del 52,62% en el total anual abonado en concepto de aportes personales en este ejercicio**, respecto del mismo período del año anterior.

A continuación se expone la escala de aportación vigente al 30.11.2022:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	4.364,89	6.717,33	9.072,70	11.412,14
De 30 a 34 años	10.928,90	16.793,32	22.684,13	28.538,50
De 35 a 39 años	13.841,16	21.281,48	28.715,14	36.168,83
De 40 a 49 años	15.293,86	23.510,54	31.734,00	39.983,91
De 50 años en adel.	16.026,90	24.640,14	33.251,49	41.866,59

Facilidades para el pago de Aportes

Conociendo la importancia de mantener los aportes al día para asegurar la correcta cobertura previsional de las distintas contingencias amparadas por la normativa legal, el Directorio de la Caja mantuvo durante el ejercicio una política de facilidades de pago muy accesible para financiar las deudas de aportes, aun cuando las mismas se encontraran en instancia judicial de cobro.

De este modo, durante el ejercicio 2022 los afiliados accedieron a planes de pago a sola firma para financiar sus aportes, en plazos de cancelación de hasta 60 meses. En cuanto a la tasa de financiación, pese a la escalada observada en las tasas de interés del mercado de créditos, en la tasa badlar y en el índice de precios al consumidor, el Directorio resolvió mantener un interés muy accesible de financiación para la regularización de deudas, el cual se fijó en el 18% anual (TNA) para los planes otorgados hasta el 30.04.2022 y del 26,64% (TNA) para los planes otorgados a partir del 01.05.2022. Estos planes de pago no requirieron la presentación de documentación previa, sino que se formalizaron con la firma de un compromiso de pago, que no implicaba novación de deuda hasta la cancelación total de sus cuotas.

También se mantuvo la línea de crédito para cancelación de deudas de aportes, con novación de deuda, en un plazo de cancelación amplio de hasta diez años, con una tasa de financiación muy conveniente del 26,64% (TNA). Esta financiación exigió como requisito la presentación de una garantía personal, dado el efecto de novación de deuda y el potencial derecho a beneficios previsionales que podría generar la cancelación de los aportes incluidos en la misma.

En relación a las tasas de recargos por pago fuera de término de los aportes mensuales, se tuvo especial consideración del hecho que la normativa establece que los aportes se abonan conforme la escala vigente a la fecha de pago, es decir que, el atraso en el pago de las obligaciones mensuales

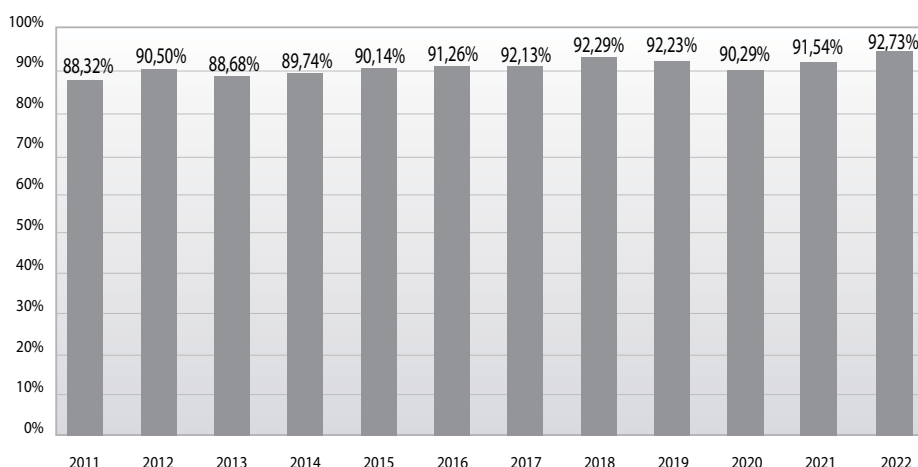
genera la actualización de los aportes a la escala vigente y además la aplicación de recargos por pago fuera de término. Es por ello que, el Directorio dispuso mantener en el 6% anual la tasa utilizada para la determinación de los recargos sobre aportes jubilatorios en mora durante el ejercicio.

Considerando la judicialización de las deudas de aportes de mayor antigüedad, se extendió durante el ejercicio 2022 el beneficio de reducción de recargos de hasta el 90% sobre deudas devengadas hasta noviembre-10, cuando las mismas se abonaren de contado y una reducción del 80% cuando fueren regularizadas en cuotas.

Las distintas facilidades de pago habilitadas para la regularización de aportes, así como una amplia estructura de medios de pago electrónicos y presenciales (link, pago fácil, rapipago, homebanking, banelco, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, pago telefónico, cheques, entre otros) permitió mantener la cobranza de aportes en niveles altos pese al contexto económico. El ejercicio cerró con un **índice de cobranza de aportes del 92,73%**, levemente superior al registrado en el ejercicio anterior, destacando el compromiso y esfuerzo por parte de los afiliados de cumplir con sus obligaciones previsionales.

El índice de cobranzas mide la proporción de aportes recaudada en el ejercicio respecto del total de aportes devengados en el mismo período, sin considerar la recaudación de aportes correspondientes a ejercicios anteriores.

Evolución anual de cobranzas de aportes



En relación a las regularizaciones de deudas en cuotas, cerramos el ejercicio con un total de 217 financiaciones otorgadas, representando un crecimiento del 5,85% respecto de la cantidad de acuerdos otorgados en el ejercicio anterior y una variación positiva del 66,88 en los montos financiados.

	Deudas regularizadas	Monto total	Plazo promedio (fin.cuotas)
Planes a sola firma -sin novación-	188	37.776.251	60
Convenios judiciales – sin novación-	21	6.623.268	60
Préstamos de financiación c/Garantía – con novación-	8	3.552.879	36
Total	217	47.952.397	

Gestión de Aportes en Mora

En el ejercicio 2022 se pasaron a gestión extrajudicial de cobro un total de 75 deudas de aportes correspondientes al año 2018 y a deudas incluidas en planes de pago que fueron caducados por falta de pago. Se presentaron 19 demandas judiciales a los fines del recupero de las deudas por periodos de aportes que iniciaban en el año 2017, y cuyos titulares no regularizaron en las etapas anteriores del reclamo. Se inició la gestión administrativa de los aportes en mora con vencimientos en el año 2019 y de los planes de pago que registraban un mora de 2 o más cuotas, ofreciéndoles las facilidades de pago vigentes, a los fines de evitarles el mayor costo que genera la regularización en etapas posteriores.

Del total de **1.300** demandas judiciales iniciadas por la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio, el 88,9% fue regularizada o cuenta con sentencia favorable a la Institución en la etapa de ejecución.

A continuación se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2022	Causas	Porcentual
CANCELO DEUDA	580	44,6%
CONVENIO DE PAGO	145	11,2%
EJECUCIÓN DE CONVENIO POR MORA	18	1,4%
SENTENCIA FAVORABLE / EMBARGO	413	31,8%
DEMANDA NOTIFICADA	23	1,8%
DEMANDA PRESENTADA	43	3,3%
PEND. NOTIF. / PROBLEMAS DOMIC.	26	2%
FALLECIDOS / OTROS	51	3,8%
DEMANDA ORDINARIA	1	0,07%
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS	1300	100,00%
REGULARIZÓ/ EMBARGO/ SENTENCIA/ ELEC. CONVENIO	1156	88,9%

CONTRIBUCIONES DE TERCEROS

Las contribuciones de la comunidad vinculada constituyen la segunda fuente de financiamiento del régimen previsional y fueron incorporadas en 2012 a través de la reforma de la ley de creación, con el objetivo de dotar de equidad al sistema jubilatorio, esto es que quien genera mayores ingresos al sistema se vea beneficiado con un mayor haber de retiro.

Como mencionáramos en apartados anteriores, el 31,9% de los beneficiarios previsionales vigentes al cierre del ejercicio, se encuentran percibiendo adicionales sobre su haber jubilatorio, producto de las contribuciones de terceros generadas durante su etapa activa de la profesión.

A los fines de seguir promoviendo la generación de contribuciones y la mejora del haber de los afiliados, se reforzó durante el ejercicio la difusión de la plataforma web de la Caja que permite al afiliado conocer los coeficientes acumulados, y estimar el incremento que se produciría en su futuro haber jubilatorio como consecuencia de las contribuciones de terceros ya ingresadas al régimen, como así también por las que cada profesional estime podrá generar a futuro y que ingresarán a la Caja hasta la fecha de acceso a su beneficio jubilatorio.

De acuerdo al resultado de la valuación actuarial desagregada al 30.11.2022, se cumple con la autofinanciación dispuesta en el inciso b) del Artículo 7° de la Ley 8.349, es decir, los ingresos proyectados en concepto de contribuciones de terceros son suficientes para afrontar el pago de la bonificación establecida en el Art. 30° ter) c) de la mencionada normativa.

Dentro de las contribuciones de terceros, continúa siendo la actividad de certificaciones de balances la de mayor incidencia, generando el 96% de las contribuciones del ejercicio bajo análisis.

Las contribuciones por certificaciones de balances y actividades a que hace referencia el Art. 7° inc. b) apartado 3) de la Ley 8.349, demostraron, un incremento respecto del ejercicio anterior del orden del 79,66% tomando los valores históricos y del 99,57% si consideramos los valores ajustados a fecha de cierre del ejercicio.

Dic-21 a Nov-22	Contribuciones	Monto ingresado Ejerc. 2022 (histór.)	Monto ajustado al 30.11.2022	Promedio por contribución
Concurso y Quiebra	470	\$ 12.041.800	\$ 15.258.997	\$ 25.621
Pericia	3101	\$ 9.872.046	\$ 13.208.774	\$ 3.184
Balances y otras actuaciones	32.565	\$ 539.777.214	\$ 725.484.420	\$16.575
		\$ 561.691.060	\$ 753.952.191	

En el ámbito judicial, se verificaron un total de 470 contribuciones ingresadas por actuaciones en Concursos y Quiebras, por un monto de \$ 12.041.800 a valor histórico (\$ 15.258.997 reexpresado) y un total de 3.101 contribuciones percibidas por regulaciones en Pericias, por un valor de \$ 9.872.046 a valor histórico (\$ 13.208.774 reexpresado), totalizando ingresos por \$ 21.913.846 a valor histórico (\$ 28.467.774 reexpresado) en el ámbito judicial.

En las contribuciones vinculadas a procesos de concursos y quiebras se registró un incremento, respecto del ejercicio anterior, del 35,8% en cantidades de contribuciones ingresadas y del 102,3% en los importes reexpresados. En el ámbito pericial, se mantuvo en cantidades similares las contribuciones ingresadas, con un incremento del 100,1% en los importes.

Durante el Ejercicio 2022 se avanzó en la gestión de cobro de las contribuciones reguladas en los procesos judiciales con intervención de profesionales, tanto en el ámbito de Capital como en las circunscripciones del Interior. Ello ha sido beneficiado por el sistema de generación de Títulos de Deuda incorporado durante el ejercicio anterior.

Resulta de fundamental importancia destacar en este apartado las gestiones llevadas a cabo durante el ejercicio, vinculadas a la contribución a cargo de terceros regulada en el ámbito de procesos fallenciales/concursales, dado que se han registrado diversas regulaciones que se apartan de lo establecido en la normativa legal -1% del activo-, dando lugar a la presentación de apelaciones y recursos por parte de la Caja de Previsión a los fines de defender la correcta aplicación de la ley.

El año 2022 marcó el dictado de la primera resolución del Máximo Tribunal de la Provincia en lo referente a la constitucionalidad de la norma cuestionada. Si bien el recurso de casación oportunamente interpuesto fue rechazado, aún se encuentra pendiente de sentenciar lo vinculado a la cuestión de fondo del artículo impugnado, lo que indefectiblemente deberá ser resuelto por el Tribunal Superior de Justicia.

ASISTENCIA CREDITICIA PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

La política crediticia de la Caja siempre ha sido un servicio especialmente valorado por los afiliados activos, y entendido por el Directorio como una forma de acompañarlos a concretar sus diversos proyectos personales y laborales, desde la adquisición o construcción de su vivienda, el equipamiento o refacción del estudio profesional o la compra de un automóvil, por nombrar los destinos de fondos más recurrentes.

Bajo esta consideración y dada la expectativa inflacionaria, como primer medida para mantener actualizada la atractiva oferta crediticia de la Caja, se implementó un importante aumento en los topes de las distintas líneas. El importe máximo para los créditos hipotecarios se actualizó en un 100%, fijándose en \$ 8.000.000, en tanto que los personales se elevaron a \$ 2.000.000. Por su parte, los créditos para

jóvenes profesionales se actualizaron a \$ 600.000 y los de menor monto como el crédito amigo y el con destino a equipamiento tecnológico, se elevaron a \$ 150.000 y \$ 250.000 respectivamente.

Los créditos para jubilados y pensionados recibieron una atención especial en el presente ejercicio, considerando la situación inflacionaria y de crisis económica imperante, lo que motivó a establecer el máximo importe en un equivalente a doce haberes, en lugar de los ocho haberes que rigieron hasta el ejercicio pasado. De esta forma, se produjo un incremento del 150% en los montos máximos prestables al sector pasivo, iniciando el ejercicio con un tope de \$ 335.000 y finalizando con un máximo de \$ 840.000, a sola firma, manteniendo la tasa bonificada especial que siempre ha regido para esta línea.

En comparación con el ejercicio anterior, la oferta crediticia para cada línea al cierre del ejercicio fue la siguiente:

Línea de Crédito	Monto a Nov-21	Monto a Nov-22	Variación
Jóvenes Profesionales	\$ 400.000	\$ 600.000	50%
Jubilados y Pensionados	\$ 335.000	\$ 840.000	150%
Personales a Sola Firma	\$ 1.000.000	\$ 1.600.000	60%
Personales con Garantía	\$ 1.300.000	\$ 2.000.000	54%
Prendarios	\$ 1.000.000	\$ 1.600.000	60%
Hipotecarios	\$ 4.000.000	\$ 8.000.000	100%
Equipamiento tecnológico	\$ 200.000	\$ 250.000	25%
Crédito Amigo	\$ 70.000	\$ 150.000	114%

En cuanto a los requisitos para acceder a cada línea, se mantuvo una estructura equilibrada, que facilite un adecuado análisis del riesgo crediticio y de las posibilidades de recupero de los fondos, pero sin que ello represente dificultades para la presentación de las solicitudes de crédito. Se puso a disposición una ágil plataforma web que permitió gestionar la totalidad de los créditos de modo digital, sin presentación de documentación física, con excepción de la firma del contrato de mutuo en los casos de profesionales que no contaran con la firma digital certificada por organismo habilitado.

Las herramientas digitales se modernizaron para que los afiliados pudieran conocer desde la comodidad de su hogar, los importes, tasas y líneas de créditos habilitadas, en función de la antigüedad en la afiliación, los niveles de ingresos y los antecedentes de pago en la institución.

Como resultado de la política crediticia aplicada se liquidaron en el Ejercicio un total de 714 préstamos, lo que representa un crecimiento del 11,21% respecto de la cantidad de créditos otorgados en el ejercicio anterior.

El monto total de créditos liquidados al final del ejercicio ascendió a \$ 701.061.458 representando un incremento del 73,69% en relación al ejercicio anterior.

Línea de Crédito	Cantidad	Monto
Financiación Deudas	8	\$ 3.552.879
Adquisición Computadora	9	\$ 1.720.000
Hipot. Comp/Const. Inmueble	13	\$ 86.123.000
Hipot. Comp/Const. 1er. Inmueble	6	\$ 21.550.000
Hipot. Destino Libre	14	\$ 65.637.000
Jóvenes Profesionales	33	\$ 13.738.000
Jubilados y pensionados	90	\$ 42.022.202
Pers. a sola firma	432	\$ 384.657.377
Pers. con garantía	109	\$ 118.061.000
Total	714	\$ 701.061.458

En relación a las tasas de financiación, se continuó con la política de premiar con tasas bonificadas y créditos a sola firma, a los profesionales que registraban excelentes antecedentes en el pago de aportes jubilatorios y créditos anteriores. Del mismo modo, se mantuvieron las tasas más bajas para los créditos destinados a jubilados, pensionados y jóvenes profesionales.

En vistas del importante incremento que se observó a partir del mes de abril en la tasa badlar – tasa de interés para depósitos de más de un millón de pesos en un plazo de 30 a 35 días-, que se ha tomado históricamente de referencia para modular las tasas de financiación de los créditos que otorga la Caja a sus afiliados, el Directorio resolvió aplicar en los meses de junio y octubre, pequeños ajustes en el interés de las líneas vigentes, quedando aún al cierre del ejercicio todas las tasas de créditos por debajo de la tasa de referencia. Ello así, porque se ha priorizado el fin social de los préstamos para afiliados, y atendiendo a la difícil situación económica, se dispuso que los incrementos en las tasas fueran paulatinos, otorgando un tiempo adecuado a los afiliados para acomodarse al nuevo escenario.

Por el mismo motivo, considerando la elevada inflación y la necesidad de protección del fondo previsional, se dispuso suspender las líneas de crédito de mayor monto, que no tuvieran un destino específico, tales como el préstamo hipotecario con destino libre.

En relación a los préstamos que registraban atraso en los pagos, el reclamo administrativo continuó dentro del procedimiento habitual establecido por la Institución. A fin de evitar la consolidación de los atrasos, especialmente en créditos con cuotas de mayor importe, se iniciaron las gestiones extra-judiciales y judiciales de cobro correspondientes, siempre en cumplimiento del deber de protección del régimen previsional.

Producto del pormenorizado análisis de cada solicitud crediticia así como también de las gestiones tempranas de los atrasos, la mora de la cartera de créditos se mantuvo en niveles mínimos, finalizando el ejercicio con una mora en torno al 1,19%.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA AFILIADOS

Las organizaciones de previsión y seguridad social, devenidas en espacios de acompañamiento y contención del adulto mayor, tuvieron un rol superlativo durante la Pandemia por COVID-19 iniciada en el continente asiático, como paliativo al aislamiento y estado emocional de sus afiliados.

Las campañas de vacunación a nivel mundial, además del conocimiento del virus y su manejo, permitieron la flexibilización de las restricciones y paulatinamente se volvió a la “normalidad” en 2022.

Sin embargo, las secuelas de la Pandemia, quedaron a la vista y las personas de la tercera edad resultaron ser las más afectadas, por el miedo a salir de sus hogares, la depresión y la ansiedad que generó el aislamiento.

Por esta razón, y con la idea de promover la confianza y el encuentro entre sus pares, se tomó la decisión de retomar la presencialidad en varios de los talleres recreativos organizados por la Caja.

Paralelamente, a principios de febrero, se hizo nuevamente una encuesta on-line entre los jubilados, tendientes a evaluar la calidad y aceptación de la oferta de talleres y actividades recreativas implementada por la entidad, como así también sus inquietudes e intereses. Tras el sondeo, se obtuvo que un 93.5% de los encuestados (entre muy satisfactorio 62.9% y satisfactorio 30.6%), dieron su conformidad al esquema y nivel de contenido de los espacios recreativos y un 92,1% recomendaría a otros afiliados, sumarse a la oferta.

Tras el análisis de la encuesta, se abrieron nuevos espacios recreativos, aumentando en un 27% la oferta, y volvió a la presencialidad el 44% de los talleres. En los diez meses que se extendió el calendario de propuestas, hubo 18.805 interacciones y participaciones de nuestros afiliados (presencial y virtual), 635 clases presenciales y 49 videos grabados, disponibles en nuestros canales on-line.

La oferta de espacios culturales y actividades recreativas dispuesta en el 2022 fue la siguiente:

Nuevos talleres y cursos

- **Inglés II:** Debido al éxito en convocatoria que tuvo el nivel inicial, y para profundizar en el conocimiento de ésta lengua anglosajona, se dispuso de un nivel avanzado en formato virtual, con clases teórico-prácticas, priorizando la conversación.
- **Italiano:** Respondiendo a las demandas de nuestros matriculados, a partir de abril, se abrió este nuevo espacio cultural para el aprendizaje de la “lengua romance”, el cual tuvo un promedio de asistencia de 22 alumnos por clase. Los encuentros fueron semanales, por video-llamada y se dispuso de un grupo específico por whatsapp, para notificaciones, dudas y ejercicios.
- **Salsa:** Para el segundo semestre, la Caja puso a disposición de sus afiliados un nuevo taller presencial de ritmos afro-caribeños en sede central, con frecuencia semanal.
- **Gimnasia (Villa María):** Atendiendo las inquietudes de nuestros matriculados del interior y con la premisa de mejorar la calidad de vida de éstos, a partir del mes de mayo comenzaron las clases de gimnasia en distintos espacios verdes de la ciudad de Villa María, con una periodicidad de tres encuentros semanales.

Actividades recreativas

Algunos de los talleres volvieron a la presencialidad, a los fines de generarles a nuestros afiliados, en especial a los adultos mayores, un clima de contención y reencuentro que contrarrestasen el estrés, la soledad y la ansiedad, vividos en cuarentena.

A continuación, se detallan los talleres que retornaron al formato presencial en el ejercicio:

- **Gimnasia para Adultos:** Buscando la mejora de la autoestima y el bienestar físico de nuestros matriculados, tanto de sede central como de sede noroeste, se plantearon dos clases semanales en vivo de una hora y media de duración cada una en parque Sarmiento y parque de las Naciones, con rutinas adaptadas a cada condición. Hubo un total de 175 clases, con un promedio superior a los 20 alumnos por encuentro, durante el Ejercicio.
- **Gimnasia para Adultos (San Francisco):** Siguiendo la misma premisa que las clases de gimnasia en Córdoba capital, y pensando en nuestros afiliados del interior, se retomaron las clases presenciales en la ciudad de San Francisco, dos veces por semana, en espacios verdes de la ciudad.
- **Yoga:** La práctica de esta disciplina milenaria india, que conecta cuerpo, mente y respiración, a través de posturas y ejercicios de meditación que mejoran la salud, comenzó con clases grabadas en 2020, para luego dictarse en vivo de manera virtual en 2021. Para éste ejercicio, tomó formato presencial con una periodicidad de dos encuentros semanales.
- **Ajedrez:** Durante el periodo de cuarentena, fue creciente la participación de los aficionados del interior en las clases virtuales. Por tal motivo, para éste año se planteó una doble modalidad, con clase presencial (en Sede Central) y virtual, ambas semanales, de una hora y media de duración. Además, se realizó una charla virtual en vivo titulada: “La mujer en un deporte de caballeros” y como cierre del año, se desarrolló el 3° Torneo Presencial de Ajedrez, con entrega de premios y certificados a los participantes.
- **Dibujo y Pintura:** Este espacio formó parte de la oferta recreativa que se diagramó para volver al formato presencial, y se hizo de manera combinada: clases grabadas (disponibles en las plataformas on-line de la entidad) y clases en vivo en sede central, con una periodicidad semanal. Como actividad destacada, se llevó a cabo una muestra pictórica con trabajos de los alumnos del taller,

expuestos durante septiembre y octubre en el pasillo de exposiciones del Salón Manuel Belgrano del CPCE. El acto de apertura contó con la participación de más de 80 invitados que disfrutaron de una obra teatral y del coro del Consejo de Ciencias Económicas.

- **Viajes y salidas grupales:** Tras el levantamiento de las restricciones por la Pandemia, y luego de dos años de estar suspendidos, se reiniciaron los viajes grupales. A partir del mes de abril y de manera mensual, se realizaron ocho viajes a los más variados destinos: Mar Chiquita, Termas de Río Hondo, Norte Argentino, Buenos Aires y Colonia, Mendoza, Bariloche, San Martín de los Andes, Calafate y Ushuaia.
- **Paseos por la ciudad:** En sintonía a los viajes grupales, se dio reinicio a los city tours pedestres presenciales, con la idea de incentivar el encuentro de nuestros afiliados y jubilados, recorriendo el patrimonio cultural de la ciudad. Los paseos realizados fueron: La identidad cordobesa; Miradores de los Capuchinos; Rincones del barrio de San Vicente; Un poco de fe, un poco de ciencia; y Paseo de la Nueva Andalucía.
- **Club del Graduado:** Para éste ejercicio, se mantuvo el acuerdo con el Club del Graduado en Ciencias Económicas de Mendiola, mediante el cual, los jubilados junto a su grupo familiar pudieron disfrutar gratuitamente de las instalaciones del predio.

Los espacios recreativos que se mantuvieron en formato virtual fueron los siguientes:

- **Inglés I:** El interés por el aprendizaje de la lengua inglesa se mantuvo, por lo tanto, se ofreció nuevamente para afiliados activos y pasivos, el curso inicial de éste idioma en formato virtual, con clases teórico-prácticas semanales, además de un grupo de whatsapp para evacuar dudas y compartir contenidos.
- **Fotografía Creativa:** Por segundo año consecutivo, el taller de fotografía se mantuvo en formato digital (clases en vivo por plataforma Meet), y una vez por semana. En el mismo, se analizaron obras y conceptos de reconocidos fotógrafos, además de la producción propia del alumnado. Durante los festejos de la “Semana del Graduado”, se programó una caminata fotográfica presencial por el Parque Sarmiento.
- **Cine Debate:** Para mantener la participación de los afiliados del interior, este espacio se mantuvo en formato virtual, con encuentros quincenales, donde se analizaron y debatieron 21 filmes aclamados por la crítica internacional. Durante el año se brindó una charla especial con la presencia de un actor renombrado del ambiente local.
- **Lectura Literaria:** A sabiendas de los beneficios que tiene el hábito de la lectura (ejercita el nivel cognitivo, la imaginación, concentración, entre otros), se mantuvo éste taller mensual, en su formato virtual, cuyos encuentros giraron en torno al papel que cumplen los paisajes y los espacios, como motores en la construcción de tramas ficcionales.
- **Neurociencia:** Mediante charlas virtuales en vivo, se abordaron distintas temáticas relacionadas a la salud de las personas, especialmente del adulto mayor, de la mano de un reconocido médico de nuestra ciudad. Los avances en el estudio del sistema nervioso, como justificativo para la utilización y regulación de los pensamientos, acciones, conductas y emociones del ser humano, fueron parte de los conceptos abordados. Se desarrollaron diez encuentros, de una hora y media de duración, con un promedio de 25 participantes.
- **Jardinería:** Por tercer año consecutivo, se dispusieron las charlas de jardinería, en formato virtual (videos grabados). Fueron diez exposiciones sobre diferentes temáticas relacionadas a las plantas y la horticultura. Además, se dispuso un mail específico para consultas de nuestros matriculados, que fueron contestadas en otros videos. Los mismos tuvieron más de 2.650 visualizaciones a través de las distintas plataformas virtuales de la Caja.

- **Informática:** En la segunda mitad del ejercicio se retomó este taller, en formato virtual (video-llamada), con dos encuentros semanales. Se trataron temas puntuales demandados por nuestros afiliados, como el manejo de pc, celular, su optimización, herramientas on-line, entre otros.
- **Charlas:** En la segunda quincena del año se realizaron dos encuentros de interés general, a saber:
 - **Psicología:** Se presentó en el mes de agosto, bajo la temática “Autoconocimiento personal”, con una alta adhesión de afiliados y jubilados.
 - **Actuarial:** En el mes de septiembre, se desarrolló una charla presencial titulada “Matemática actuarial en sistemas de previsión”, para los interesados en la materia y los afiliados activos.
- **City Tours virtuales:** Al igual que el período de Pandemia, y debido a la popularidad de estos paseos virtuales, se realizaron siete videos recreativos: La Alta Montaña Mendocina; Traslasierra y Villa Cura Brochero; Ciudad de San Juan; Valle de Calingasta y Valle de la Luna; Ciudad de Alta Gracia; San Miguel de Tucumán; y Catamarca y Ruta del Adobe.

Jornadas Especiales y Conmemoraciones

- **Semana del Graduado:** Del 30 de mayo al 3 de junio, se llevaron a cabo diferentes actividades conmemorativas en relación a los profesionales en ciencias económicas: Misa por los afiliados fallecidos y celebración del Día del jubilado con acto protocolar, obra teatral y posterior ágape para los asistentes. Además, se diagramaron actividades especiales en los diferentes talleres.
- **Vacaciones de Julio:** Durante el receso invernal, y con la premisa de fortalecer los lazos familiares, se organizó una jornada recreativa para abuelos y nietos en el museo interactivo “Barrilete”, de la ciudad de Córdoba. Por otro lado, y pensando en nuestros afiliados del interior, se dispuso de tres obras teatrales para grandes y chicos en formato virtual de la reconocida “Casa del Títere”.
- **Día de las Infancias:** La Caja acompañó al CPCE durante los festejos del “Día de la Niñez” en el Súper Park del Parque Sarmiento, evento que se llevó a cabo en el mes de agosto y contó con una gran afluencia de público.

Apostando al conocimiento y aprendizaje

Con la premisa de seguir apostando a la contención y acompañamiento a nuestros afiliados pasivos, se extendió el convenio con el CEPRAM (Centro de Promoción del Adulto Mayor) y con la Fundación Aulauniversitaria de la Universidad Blas Pascal, solventando en ambos casos el 50% de la cuota mensual de los talleres y cursos que los jubilados de la Caja practiquen en dichas instituciones. Del mismo modo se mantuvo el convenio con la Fundación Pro Arte Córdoba, para que los afiliados y jubilados accedan a un descuento del 15% en sus talleres culturales.

Asistencia extraordinaria en salud

Atento a la inflación reinante, el Directorio de la Caja tomó la decisión de actualizar los topes anuales de cobertura en salud para sus afiliados pasivos, tanto jubilados, como pensionados.

El tope anual para reintegro del coseguro abonado por las prácticas médicas llevadas a cabo a través de la cobertura del Departamento de Servicios Sociales del CPCE, aumentó, para el ejercicio en análisis, de \$ 9.000 a \$ 12.500.

Por otro lado, para el reintegro del 25% del precio de medicamentos adquiridos también a través de la cobertura de servicios sociales del CPCE, se elevó de \$ 7.500 a \$ 12.000, es decir, una actualización del 60% respecto del tope vigente en el ejercicio anterior.

La cobertura en óptica para nuestros pasivos, con reintegro parcial del precio de los cristales aéreos o de contacto, también fue actualizado, fijándose un tope de \$ 1.800.

Asistencia por nacimiento y matrimonio

Como hace varios ejercicios y con la idea de estar presentes para nuestros afiliados en los momentos más importantes de su vida, se mantuvo la asistencia extraordinaria por matrimonio y nacimiento, elevando a \$ 15.000 el monto del subsidio por nacimiento, adopción o guarda judicial de hijos; y a \$ 10.000 por matrimonio.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE AFILIADOS ACTIVOS

La situación global que enfrentan los regímenes previsionales en todo el mundo a partir de una mayor esperanza de vida de la población y menores tasas de natalidad, representan desafíos para la gestión de los sistemas de seguridad social en lo que refiere a la contención de los aportantes dentro del sistema y especialmente para el diseño de políticas de captación de jóvenes profesionales.

Una estructura de servicios que complementa la cobertura de contingencias y acompañe al afiliado en sus diferentes necesidades, ha sido el motor de las acciones implementadas por la Caja en el último tiempo, pero aún así, la situación de sucesivas crisis económicas así como de vulnerabilidades en las políticas estatales de educación, trabajo y crecimiento de largo plazo, hacen que los jóvenes y la población en general sea reticente al pensamiento sobre el futuro lejano y se concentre en las necesidades inmediatas, en detrimento de la cobertura de las contingencias previsionales.

Esta realidad ha tenido un impacto directo en la población de afiliados en los últimos años, observándose un amesetamiento en las gráficas de evolución de aportantes.

El ejercicio 2022 cerró con un total de 11.263 afiliados y una pérdida neta de 12 aportantes, en relación a la cantidad de activos al cierre del ejercicio anterior (11.275), lo que implica un decremento del 0,11% en la población activa.

Durante el ejercicio se produjo el siguiente movimiento de afiliados:

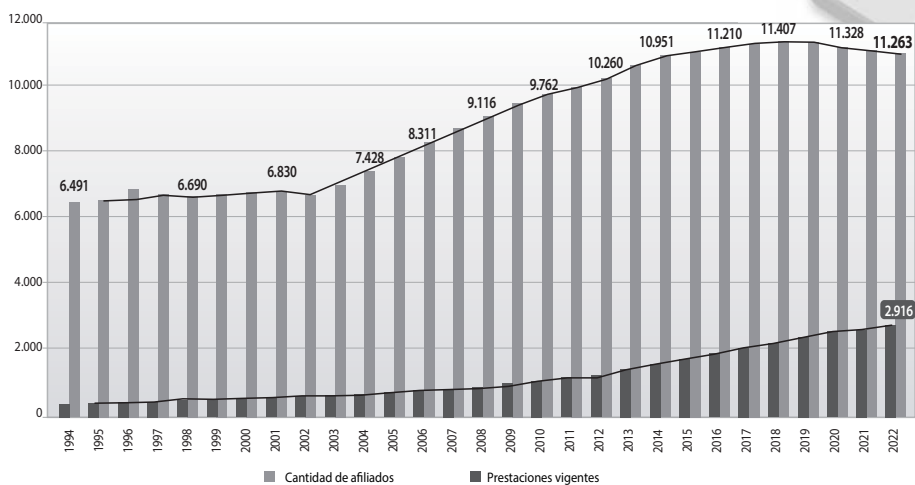
Inscriptos al inicio: 11.275		Motivos de Desafiliaciones	
Nuevos Inscriptos	376	Cancelación de matrícula	246
Reinscripciones	119	Pase a Registro Jubilados	182
Total de Altas	495	Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	56
Cancelaciones:	484	Fallecimientos	23
Fallecimientos:	23	Total de Bajas	507
Total de Bajas	507		
Inscriptos al cierre:	11.263		

Analizando el comportamiento de altas y bajas de afiliados durante el ejercicio, se registraron 376 nuevas afiliaciones, lo que presenta una disminución del 10,7% respecto de las observadas el año anterior (421), encontrándose también por debajo del promedio de nuevas altas de los últimos cinco años (457). Por el contrario, las reinscripciones, es decir la reincorporación al régimen de profesionales que estuvieron afiliados con anterioridad, registró un crecimiento del 21,4%, con 119 reinscripciones, finalizando el ejercicio con un total de 495 altas.

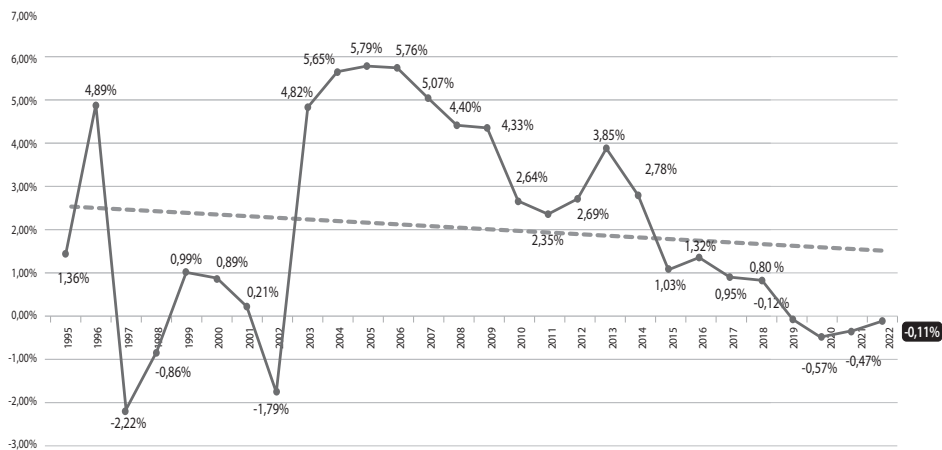
El total de altas (495) registró una caída del 4,6% respecto del ejercicio anterior, encontrándose aun por debajo del promedio observado en el último lustro (567).

En cuanto a las bajas de afiliados, podemos decir que ha mejorado la situación respecto del ejercicio anterior, habiéndose registrado una disminución del 11,6% en el total de bajas, con 507 bajas totales de afiliados en el ejercicio 2022. El promedio de bajas anuales en los últimos 5 años (2018-2022) es de 578 desafiliaciones, manteniéndose en el presente ejercicio las bajas por debajo del promedio anual.

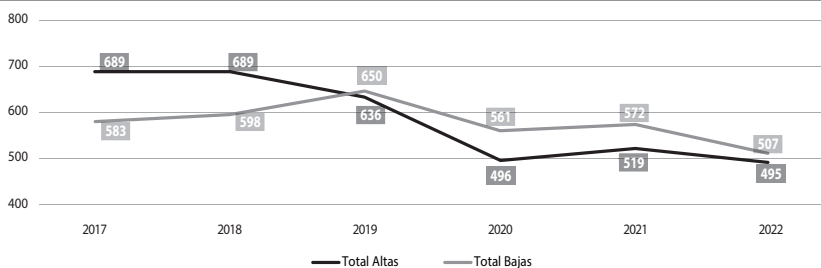
Crecimiento de afiliados - comparativo con evolución de pasivos



Evolución porcentual de afiliados



Evolución altas y bajas de afiliados en cada ejercicio

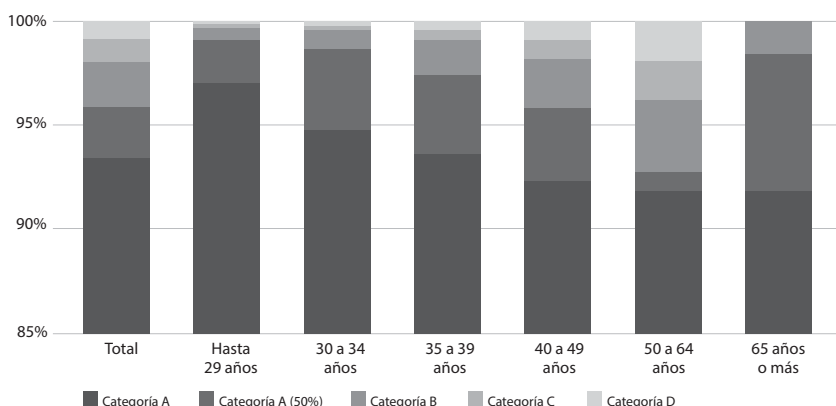


En relación al motivo de las desafiliaciones, se observa que las bajas por fallecimiento se han mantenido estables; las bajas por cancelación de matrícula profesional –a pedido, por falta de pago, por pase a matrícula ERD o PIP- registraron una contracción del 22% en relación a las del ejercicio anterior; en tanto que las bajas por pase al registro de jubilados registraron un incremento del 13,8%.

A continuación se expone distribución de afiliados al cierre, por edad y categoría de aportes:

Afiliados al 30.11.2022	Total	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 años o más	Partic. por Categoría
Categoría A	10.424	659	1.199	1.449	3.384	2.980	753	92,55%
Categ. A (50%)	277	14	49	59	126	29	0	2,46%
Categoría B	251	4	11	25	87	112	12	2,23%
Categoría C	106	1	3	7	33	62	0	0,94%
Categoría D	205	2	6	10	51	132	4	1,82%
TOTALES	11.263	680	1.268	1.550	3.681	3.315	769	100%
DIST. PROP.	100%	6,04%	11,26%	13,76%	32,68%	29,43%	6,83%	

Distribución de aportantes por categoría y edad



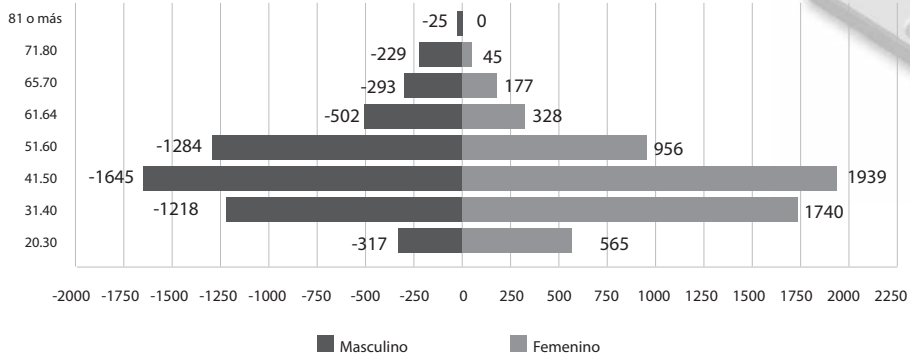
Respecto de la distribución de afiliados por categoría de aportación, se observa un continuo crecimiento en la proporción de afiliados que ingresan aportes en categorías superiores. El Ejercicio 2022 cerró con un total de 562 afiliados en categorías B, C y D, tomando la categoría en la que abonaron sus aportes en el mes de noviembre-22, esto es, el 4,99% de la población total de aportantes, siendo que dicho porcentual alcanzaba el 4,38% en 2021.

Ahora bien, tomando la categoría en la cual los afiliados al cierre del ejercicio optaron por ingresar sus aportes a partir de enero-23, es decir, considerando el cambio de categorías ingresado hasta el 31.08.2022, se observa que la proporción de afiliados en categorías superiores alcanza el 5,86% de la población total de aportantes.

En relación a la distribución de la población por género al 30.11.2022, se mantiene la preponderancia femenina entre los aportantes más jóvenes, con un 64,1% de mujeres entre los afiliados de hasta 30 años de edad y del 60% si consideramos la totalidad de afiliados de hasta 40 años.

En la población de afiliados mayores de 60 años, por el contrario, la proporción masculina es la mayoritaria, con el 65,6%.

Distribución de afiliados por sexo y edad



El total de afiliados al cierre se compone de 10.433 Contadores Públicos, 270 Licenciados en Administración de Empresas, 454 Licenciados en Administración, 84 Licenciados en Economía, 11 Lic. en Recursos Humanos, 5 Lic. Administración Agraria, 6 Lic. en Administración Rural.

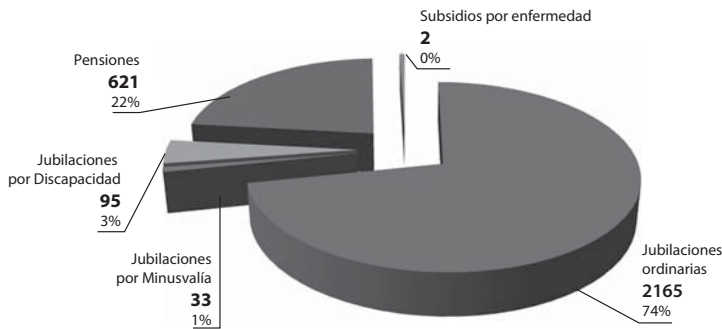
Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la matrícula plena habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión 10.833 profesionales y bajo el régimen de matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión en relación de dependencia un total de 430 profesionales.

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DE PASIVOS

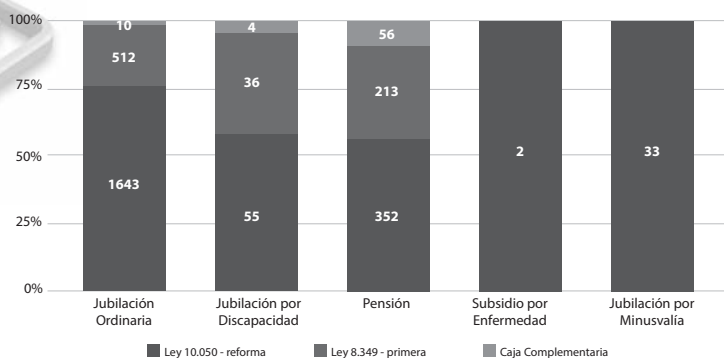
Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

Cantidad de beneficios	Jubilación Ordinaria	Jub. Ordin. Minusv.	Jub. Discap.	Pensión	Subsidio Enf. o Acc.	Totales
Al 30.11.2021	2.040	32	95	601	8	2.776
Altas	180	1	16	40	3	240
Bajas	55	0	16	20	9	100
Al 30.11.2022	2.165	33	95	621	2	2.916

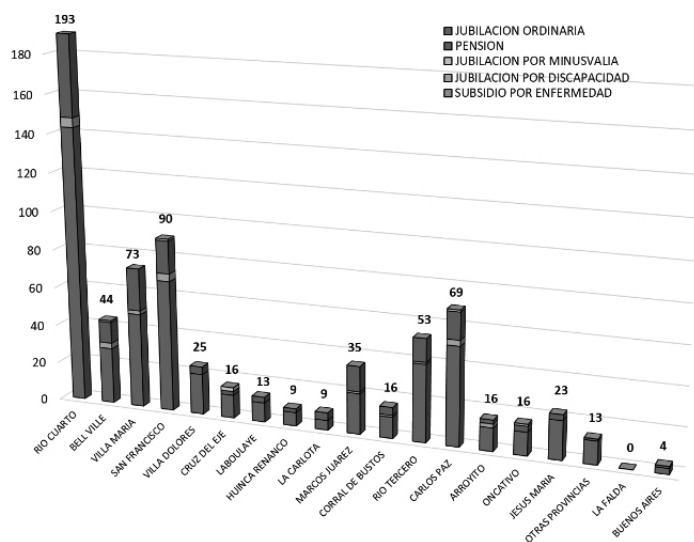
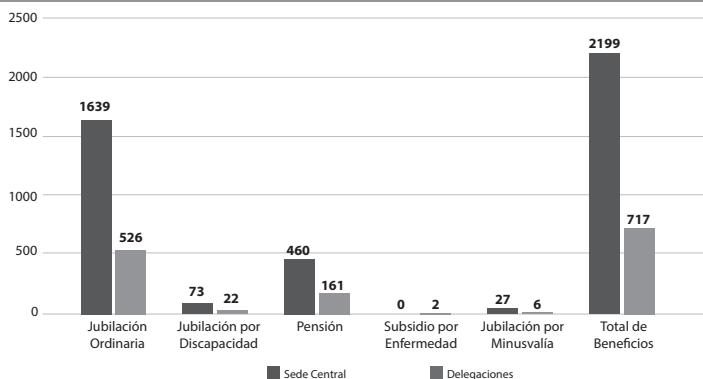
Distribución de prestaciones al cierre del ejercicio



Distribución de beneficios por ley vigente al inicio del mismo

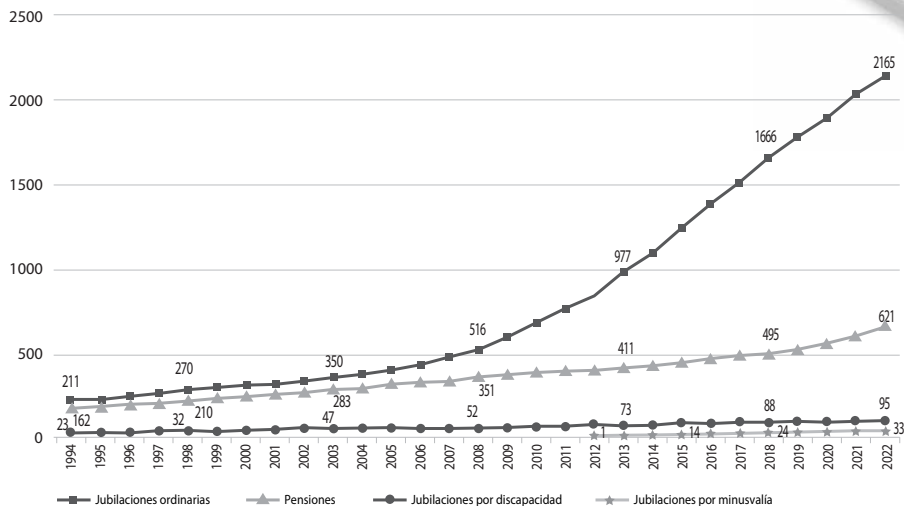


Distribución de beneficios por sede

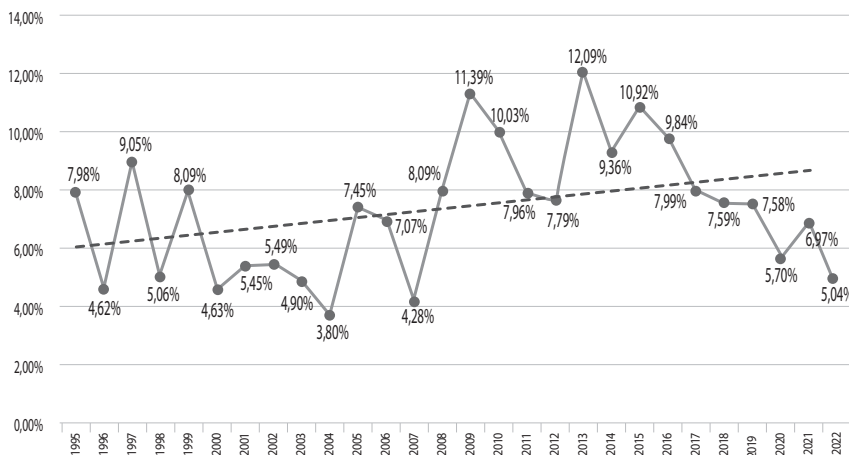


Se exponen los gráficos de evolución de prestaciones:

Evolución de cantidad de jubilaciones, pensiones y jubilaciones por discapacidad y minusvalía



Evolución porcentual de prestaciones previsionales



El ejercicio 2022 cerró con un total de 2.916 prestaciones previsionales, representando un incremento del 5,04% respecto de las vigentes al cierre del ejercicio anterior. Del total de beneficios vigentes, el 72% fue otorgado con posterioridad a mayo-2012, es decir, en el marco de ley 10.050 que introdujo reformas a la Ley de creación N° 8.349. El 2% de los beneficios vigentes inició en el período de Caja Complementaria y el 26% fue otorgada en el marco de la Ley 8.349, es decir entre ene-1994 y mayo-2012.

Las altas totales del ejercicio alcanzaron los 240 beneficios, esto es un 15,5% inferior al ejercicio anterior pero en línea con el promedio de altas observado en el lustro 2018-2022.

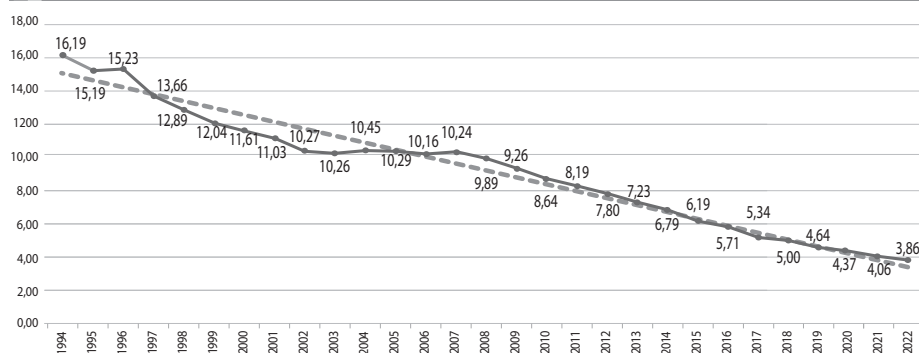
Por el lado de las bajas de prestaciones, durante el ejercicio se dieron de baja 100 beneficios, manteniéndose en valores similares al ejercicio anterior, en el cual se produjeron 103 bajas, pero por encima del promedio de los últimos cinco años (86 bajas).

En cuanto a la distribución de beneficios por sede, el 24,6% de las prestaciones al cierre del ejercicio correspondían a afiliados o causantes pertenecientes a Delegaciones y Subdelegaciones del interior.

Por último, comparando la evolución de afiliados activos y beneficiarios pasivos, observamos una reducción en la relación activo-pasivo, la que se sitúa al cierre del ejercicio en torno al 3,86 afiliados aportantes por cada beneficiario del régimen. Esta disminución se explica a partir de un decremento del 0,11% en los aportantes y un crecimiento del 5,04% en las prestaciones previsionales vigentes al cierre.

Se expone a continuación el gráfico con la evolución de esta relación desde la creación de la Caja en el año 1994:

Evolución relación Activos-Pasivos



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO PREVISIONAL

El año 2022 quedará en la memoria de los inversores como uno de los peores años de la historia. Un año donde la mayoría de los mercados terminó con resultados negativos, donde se perdieron incluso las correlaciones negativas históricas entre las distintas clases de activos (bonos del tesoro y acciones, por mencionar algunos) que daban a las carteras diversificadas cierta amortiguación en mercados bajistas. Así, la administración del portafolio se enfrentó a desafíos sumamente exigentes los cuales demandaron profesionalidad, nuevas estrategias y sobre todo mucho pulso para que el difícil contexto tenga el menor impacto posible en el Fondo Previsional.

En el plano internacional, si bien fueron muchos y variados los eventos que golpearon a los mercados, como la invasión rusa a Ucrania y el rebrote y posterior cierre de la economía China por el COVID, el driver más importante y que marcó la suerte de los activos financieros fue el cambio de la política monetaria de la FED, que ante la escalada inflacionaria migró de sumamente laxa a uno de los ajustes de tasas más fuerte de los últimos años. La escalada de las tasas de interés fortaleció al dólar, generó fuertes bajas en bonos y acciones y licuó el efecto de la guerra en el precio de los commodities. Este ajuste monetario no fue aislado, sino que fue generalizado y hasta coordinado en la mayoría de los países, cuyos índices de suba de precios lucían los mayores porcentajes en décadas, lo que detonó el mayor ciclo de ajuste monetario desde la crisis financiera de 2008. Esto supuso un punto de inflexión para toda la economía global, que deberá transitar un nuevo paradigma mone-

tario y estar muy atentos a los efectos de este ajuste sobre el nivel de actividad. La gran incógnita es si lograrán los Bancos Centrales el aterrizaje suave tan deseado por los inversores o tal tamaño de ajuste llevará a la economía global a una inevitable recesión.

En el ejercicio 2022, los cuatro activos globales más importantes, como los Bonos del Tesoro Americano, el Oro, los Bonos Corporativos Investment Grade y las Acciones tuvieron rendimientos negativos. Tomando como referencia los índices más representativos, en renta variable el S&P cayó 10% a lo largo del ejercicio, mientras que los bonos corporativos de alta calidad cayeron casi 20% y los bonos del tesoro americano, refugio clásico en tiempos turbulentos, tuvieron caídas del 5% para su tramo corto (1-3 años) y caídas de hasta 32% para su tramo más largo (+15 años de duración). Haciendo un análisis más fino de la renta variable, se destacó la dispar performance que tuvieron los papeles growth –de alto crecimiento y más dependientes del financiamiento– que presentaron ajustes del orden del 30%, de la mano de bajas en las principales tecnológicas y empresas de consumo discrecional, mientras que las value cayeron “sólo” 7%, dado que son sectores con mercados más estables y consolidados, dado que no dependen tanto del financiamiento y pagan dividendos de manera regular. A este último, se le sumó el sector energético como el gran -y único- ganador del año.

Por el lado local, la inflación resultó incontrolable, acumulando en noviembre un alza interanual del 92.4%, el registro más alto desde la hiperinflación de principios de los noventa.

Tras la intempestiva renuncia del ministro de economía, los mercados de acciones y bonos hicieron piso y estalló la corrida cambiaria. El nuevo ministro, Sergio Massa, apeló a diversos mecanismos para evitar nuevos estallidos en la economía, operando en el cortísimo plazo con medidas orientadas a la microeconomía, con el objetivo de llegar a fin de año sin desborde cambiario ni aceleración inflacionaria. Con estas medidas, logró un rebote en el mercado y mejoró las métricas de fin de año, pero la perspectiva para 2023 sigue siendo compleja. Los desafíos de la sequía en la generación de dólares, las escuálidas reservas del Banco Central, la pérdida de competitividad, el año electoral y la vieja costumbre argentina de aumentar el gasto público, sumado a un perfil de vencimientos de deuda en pesos por demás desafiante, serán los factores a monitorear de cerca.

En este contexto de crisis global y local, las decisiones del Directorio a lo largo del ejercicio se enfocaron a proteger el capital y controlar al máximo los riesgos permanentes que los mercados presentaron.

La Caja continuó consolidando la calidad y el profesionalismo en el manejo del portafolio exterior, permitiendo sortear este año sumamente desafiante sin graves pérdidas de capital, siendo un importantísimo logro institucional en defensa del Sistema Previsional, y preparando la cartera de activos para los siguientes años en los que se espera el repunte de precios de los principales activos.

En cuanto a la estrategia de inversión aplicada en 2022, se inició el ejercicio con la idea de consolidar la posición en activos anti frágiles de la cartera, optando por bonos del tesoro americano, corporativos con grado de inversión, acciones value e inversiones en activos ligados a la energía. Durante los últimos meses, y dado el interés creciente en desarrollar Vaca Muerta como política de estado, se aumentó la exposición en empresas con fuertes inversiones y desarrollo en el yacimiento, con la idea de apostar fuertemente al desarrollo no convencional de Oil & Gas del país.

Así, se continuó en el ejercicio con la diversificación global de la cartera, siguiendo las mejores prácticas internacionales en lo que refiere a la administración patrimonial, siempre respetando el Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea de Afiliados.

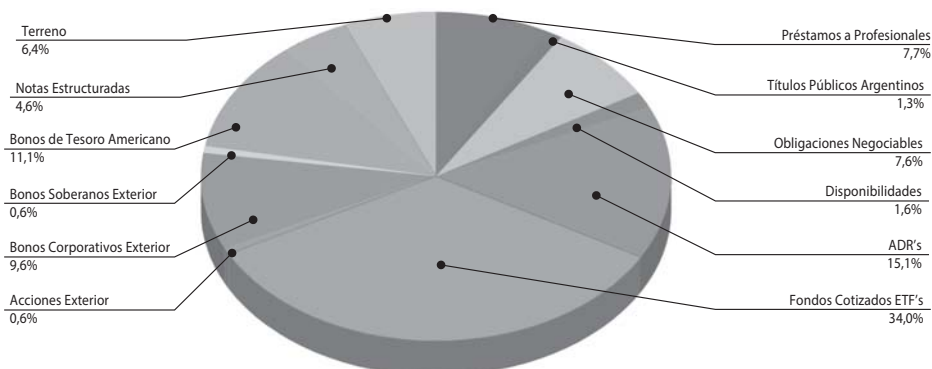
Hacia adelante, y como mencionáramos más arriba, la economía americana y global transitarán 2023 con dos riesgos: por un lado, el de enfriamiento acelerado del nivel de actividad y por otro con la inflación no cediendo a la velocidad prevista. El mayor riesgo es el de un mundo en estanflación. Esto aporta un contexto muy complejo para los mercados, principalmente por la consecuencia que tendría

sobre los balances de los gobiernos y de las empresas. Esperamos transitar el próximo ejercicio en un escenario en que los mercados no repitan una performance tan negativa como la del 2022, o al menos retornen las correlaciones históricas negativas que permiten buscar refugio en tiempos turbulentos. Hasta que la inflación no se ubique en el nivel objetivo de la Fed de manera consistente, no se podrá estimar el fin del ciclo alcista de tasas ni mucho menos el comienzo de un ciclo bajista. La clave pasará entonces por analizar el impacto del menor dinamismo de la actividad económica y de la menor liquidez y si esto generará presión en los Bancos Centrales de aflojar su política contractiva hacia una más laxa.

Culminamos el ejercicio con el 91% de la cartera compuesta por activos en dólares, bien diversificada, por un valor de \$14.787.731.240, invertida en instrumentos cuidadosamente seleccionados, respetando las estrategias definidas por el Directorio para la composición de la cartera, el perfil inversor de la Caja y el plan anual de inversiones.

Se expone la composición de la cartera al 30/11/2022 valuada al tipo de cambio comprador de Banco Nación de la fecha de cierre, de acuerdo con lo que disponen las normas contables vigentes para la elaboración de los Estados Contables:

	30/11/2022 (precios BNA)	Participación Cartera
Préstamos a profesionales	\$ 1.134.362.645	7,7%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 187.796.928	1,3%
Obligaciones Negociables	\$ 1.121.038.655	7,6%
Fondos Comunes de Inversión	\$ 181.560.821	1,2%
Fondos Inversión Money Market Exterior	\$ 21.290.286	0,1%
Moneda Extranjera	\$ 27.763.747	0,2%
ADR's	\$ 2.231.220.229	15,1%
Fondos Cotizados (ETFs)	\$ 5.022.413.825	34,0%
Acciones Exterior	\$ 82.155.990	0,6%
Cauciones	\$ 7.494.104	0,1%
Bonos Corporativos Exterior	\$ 1.412.979.451	9,6%
Bonos Soberanos Exterior	\$ 95.777.907	0,6%
Bonos de Tesoro Americano	\$ 1.643.580.184	11,1%
Notas Estructuradas	\$ 679.528.136	4,6%
Inmuebles	\$ 940.231.331	6,4%
Pasivos Generado por PUT Maíz	\$ -1.463.000	0,0%
	\$ 14.787.731.240	



La alta inflación observada en el ejercicio 2022, con un índice IPC que registró una variación del 92,4%, un dólar oficial que luce excesivamente atrasado con un ajuste anual de solo el 66,25%, y un contexto internacional en el que ninguno de los cuatro activos globales más importantes en los que invierten los principales fondos de pensiones del mundo obtuvieron rendimientos positivos, dificultó poder cubrir la pérdida por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda, teniendo en cuenta la valuación en pesos de la cartera al cierre del ejercicio.

Comparando la cartera de inversiones al 30.11.2021 (\$ 9.361.434.546) respecto de la existente al 30.11.2022 (\$14.787.731.240), ambas con valuación al tipo de cambio oficial (BNA), observamos un crecimiento de la cartera del 57,96% en el ejercicio 2022.

La porción de la cartera no sujeta a riesgo soberano alcanzó al cierre del ejercicio el 75% en tanto que la proporción de la cartera custodiada en el exterior cerró en el 85% del total de inversiones.

Se aclara que, debido a las importantes brechas cambiarias existentes al cierre del ejercicio, se hace necesario informar que, en caso de un eventual desarme de la cartera invertida en activos del exterior, esta se liquidaría en el mercado bursátil con el dólar que surge de operaciones de contado con liquidación (CCL), el cual resulta sensiblemente superior al tipo de cambio dólar oficial del Banco de la Nación Argentina utilizado para la confección de los Estados Contables, obteniendo un valor de cartera -a precios de cierre del presente ejercicio- de \$26.137.075.357.

	30/11/2022 (precios CCL)	Participación Cartera
Préstamos a profesionales	\$ 1.134.362.645	4,3%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 187.796.928	0,7%
Obligaciones Negociables	\$ 1.955.802.111	7,5%
Fondos Comunes de Inversión	\$ 181.560.821	0,7%
Fondos Inversión Money Market Exterior	\$ 41.297.392	0,2%
Moneda Extranjera	\$ 27.763.747	0,1%
ADR's	\$ 4.327.963.306	16,6%
Fondos Cotizados (ETFs)	\$ 9.742.123.370	37,3%
Acciones Exterior	\$ 159.360.383	0,6%
Cauciones	\$ 7.494.104	0,0%
Bonos Corporativos Exterior	\$ 2.740.797.675	10,5%
Bonos Soberanos	\$ 185.783.214	0,7%
Bonos de Tesoro Americano	\$ 3.188.100.677	12,2%
Notas Estructuradas	\$ 1.318.100.652	5,0%
Inmuebles	\$ 940.231.331	3,6%
Pasivos Generado por PUT Maíz	\$ -1.463.000	0,0%
	\$ 26.137.075.357	

VALUACIÓN ACTUARIAL AL 30-11-2022

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2022, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA
ACTIVO	127.207.026.387
Reservas del Sistema	15.247.255.613
Ingresos	100.706.062.328
Aportes Futuros	84.863.731.460
Contribuciones	15.842.330.868
Déficit Actuarial	11.253.708.446
PASIVO	127.207.026.387
Prestaciones Futuras	86.919.332.298
Pensión Muerte en Actividad	5.781.262.653
Jubilación por Invalidez	3.897.396.719
Pensión Derivada de Invalidez	524.169.736
Jubilación Ordinaria	69.464.913.077
Pensión Derivada de Jubilación O.	7.251.590.113
Beneficios Adicionales	11.019.874.245
Beneficios en Curso	22.375.347.406
Gastos	6.892.472.438
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	45 años
Déficit sobre aportes futuros	13%
Haber final considerado	70.040,00

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2022, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$11.253.708.446, incrementándose el mismo en valores absolutos con relación a la valuación al 30-11-2021. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, al igual que en las últimas Valuaciones Actuariales, se reduce con relación a la valuación del año anterior, pasando de representar el 20% de los aportes futuros al 13% significando que al 30-11-2022, si los aportes se ajustaran un 13% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 45 años, incrementando en 2 años los años resultantes en la valuación al 30-11-2021 y que en esta oportunidad se refleja en un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2067, 3 años más que lo que mostraban los resultados al 30-11-2021.

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 67,28% con relación al haber de \$41.870 de la Valuación al 30-11-2021, alcanzando los \$70.040. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 81,63%. Las reservas del sistema crecieron en un 57,23%

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior explican en parte las causas de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

En esta ocasión las reservas nuevamente muestran un menor incremento porcentual que los aportes y haberes. Esta situación, influenciada por la valuación de los activos en dólares a cotización oficial

tiene un impacto negativo en la suficiencia de años de recursos. Esta tendencia se ve mitigada por el incremento sostenido de los aportes por encima del incremento de los haberes que las autoridades han adoptado como política sistemática en busca del equilibrio actuarial en el largo plazo.

En un contexto inflacionario como el actual, los desequilibrios entre los rendimientos de los activos (reservas) y las variaciones endógenas del sistema (aportes y beneficios) son esperables y necesarias para mantener los años de suficiencia de un sistema que pretenda alcanzar la necesaria financiación a perpetuidad que garantiza la buena salud del sistema. Juntamente con la inflación se da la particularidad de la diferente cotización de divisas en los que cotizan parte de los activos financieros que conforman las reservas.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se incrementó con relación a la valuación al 30-11-2021 pasando de un 5,05% de los aportantes a un 5,86%. Los resultados de cada categoría (analizado como diferencial de la categoría básica tanto en aportes como en beneficio) se pueden observar en la apertura del balance actuarial y en todos los casos muestran superávit actuarial. Como siempre, recomendamos tener particular atención a este segmento de la población con el objetivo de establecer, si la hubiese, una tendencia en su comportamiento y sus implicancias en los resultados de la Caja.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos y que se repite con relación a anteriores valuaciones, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2016-2021 la población de afiliados activos creció en el orden del 0,11% anual. En el lustro 2017-2022 se observó un decrecimiento del 0,047% anual promedio. Al observarse esta tendencia repetidamente en los últimos años, se ha considerado para esta valuación actuarial que se debe incorporar los datos estadísticos observados. Para ello se consideró que el incremento de la población activa será nulo para los próximos 5 años para luego considerar a partir del año sexto, un incremento sostenido del 0,89% anual. El efecto de menores ingresos a los esperados en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo.

Con relación al beneficio producto de las contribuciones por trabajos profesionales, se ve, en los resultados de la apertura del balance actuarial, que el resultado es superavitario y por lo tanto cumple con el requisito de autofinanciación a perpetuidad del beneficio estipulado. Para esto, el recurso estimado como ingreso a futuro son la totalidad de las contribuciones que se generan y los compromisos se proyectan una vez que se calcula el beneficio (si corresponde) que gana cada profesional que realiza dicha contribución. Para el resultado superavitario tiene una importante influencia las contribuciones por importes superiores al máximo que genera beneficio al afiliado y las que tienen su origen en afiliados con residencia en otra provincia que no son afiliados obligatorios a la Caja.

Mantenemos, como todos los años, el compromiso de observación y seguimiento del comportamiento poblacional de los afiliados a la Caja y su contraste con las proyecciones realizadas para ir adecuando las hipótesis utilizadas en las valuaciones.

El estudio actuarial se encuentra disponible en la página web institucional.

POLITICA DE DIFUSIÓN DEL RÉGIMEN

Durante el Ejercicio, el planeamiento y desarrollo de nuevos servicios para los profesionales fue acompañado por acciones destinadas a difundir las bondades y coberturas que ofrece el sistema, trabajando para comprometer a los jóvenes profesionales con su régimen previsional.

Con el fin de fortalecer este vínculo con los afiliados se planteó como uno de los principales desafíos para este Ejercicio, impulsar el alcance de los beneficios y servicios a través de herramientas de difusión y comunicación efectiva, tanto publicaciones y posteos en redes sociales como así también envío de mails masivos con información de actualidad.

Promoviendo una apertura integral de la información para nuestros afiliados, activos y pasivos, se pusieron a disposición, en la página web institucional, informes estadísticos previsionales de carácter mensual así como también reportes sobre la evolución del Fondo de Inversiones.

Estos informes tienen como objetivo que los afiliados puedan conocer el comportamiento mes a mes, de la población activa y pasiva, así como de las variables que determinan y componen los haberes jubilatorios de los beneficiarios previsionales, con gráficos y tablas que facilitan su análisis. En relación al fondo de inversiones, los informes mensuales ofrecen información detallada del movimiento que tuvieron los mercados financieros, internacionales y locales, en cada período, así como de los principales sectores de inversión y su incidencia en el comportamiento de los activos que componen la cartera de la Caja.

Esta información que se pone a disposición los afiliados, es una forma más de acercar el régimen a los beneficiarios futuros del sistema, informándolos respecto del funcionamiento del sistema que los ampara antes las contingencias previsionales, para que hoy se sientan parte de su Caja.

Asimismo, con la intención de informar las novedades y acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, se continuó con la comunicación a través de los Newsletter y Boletines Informativos mensuales, con publicaciones destacadas y de interés general a los fines de captar la atención de los profesionales e informarlos sobre la integralidad de prestaciones.

Cumpliendo con el compromiso asumido en el Ejercicio anterior, se continuó con la difusión y acercamiento del Régimen Previsional a los estudiantes de las diversas Facultades de Ciencias Económicas de Córdoba, para lo cual las autoridades de esta Caja expusieron en clases informativas los beneficios del régimen previsional a los futuros profesionales.

A su vez, se destacó el compromiso de parte de los jóvenes profesionales de colaborar en la tarea de generar sentido de pertenencia a la Institución y de reconocer y promover los Sistemas Previsionales autónomos y administrados por sus propios afiliados.

Con la premisa de continuar mejorando todos los procesos digitales para los afiliados, se fueron perfeccionando e incorporando nuevas herramientas para la realización de trámites en línea mediante el sitio web de autogestión.

COMICIOS DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Con motivo de la pandemia por Covid-19, la legislatura provincial sancionó las Leyes 10.715 y 10.763, mediante las cuales quedaron suspendidos hasta el 31 de enero de 2022 los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, y prorrogaba los mandatos de las autoridades en ejercicio hasta tanto sean reemplazados por quienes resultaren electos y proclamados a través de los actos eleccionarios que se realizaren con posterioridad.

En función de ello, se convocó a elecciones de renovación de autoridades para el 8 de abril de 2022, conjuntamente con los Comicios del Consejo Profesional, para elegir los ocho (8) directores titulares que integren el Directorio y los tres (3) miembros titulares de Comisión Fiscalizadora, como así también los suplentes de cada órgano.

La Junta Electoral estuvo conformada por: Cr. Nicolás Gerardo Boglione, Cr. Roberto Daniel Herrero y Cr. Fernando Nelson Ulises Peino, como titulares, y Cr. Nelso José Bertolosso y Cr. Enrique Nazareno Tobdjan como miembros suplentes.

Se presentaron dos (2) Listas de candidatos. En función del escrutinio definitivo elaborado por la Junta Electoral, los resultados de los comicios fueron los siguientes:

Votos por los Afiliados Activos		Votos por los Afiliados con Jubilación Ordinaria	
Lista N° 1 "INTEGRIDAD":	1074	Lista N° 1 "INTEGRIDAD":	228
Lista N° 2 "SOLIDARIDAD":	518	Lista N° 2 "SOLIDARIDAD":	229
Blancos/Anulados/Impugnados:	55	Blancos/Anulados/Impugnados:	39

Como consecuencia de los resultados electorales y la proclamación de autoridades realizada por la Junta Electoral, los cargos titulares sujetos a renovación fueron ocupados de la siguiente forma: Directorio: cinco (5) miembros de la Agrupación Integridad (cuatro en representación de los Activos y uno en representación de los Jubilados), tres (3) miembros de la Agrupación Solidaridad (dos en representación de los Activos y uno en representación de los Jubilados). Comisión Fiscalizadora: Dos (2) miembros de la Agrupación Integridad y un (1) miembro de la Agrupación Solidaridad.

Los cargos de directores suplentes fueron integrados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

A su vez el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, tal como lo prevé la ley, designó un representante titular y uno suplente para integrar el Directorio de la Caja.

Finalmente el Directorio quedó conformado por nueve directores titulares y seis suplentes, con mandato hasta septiembre de 2024 para los representantes de los activos y hasta septiembre de 2022 para los representantes de los jubilados, debido a la prórroga de mandatos establecida por la ley 10.715. La Comisión Fiscalizadora quedó conformada por tres titulares y tres suplentes con mandato hasta septiembre del año 2024.

En vistas del inminente vencimiento del mandato de los directores por los jubilados, en el mes de mayo el Directorio convocó nuevamente a elecciones para el día 26 de Agosto de 2022, esta vez para elegir a dos integrantes titulares y dos suplentes del Directorio en representación de los jubilados.

La Junta Electoral estuvo conformada por: Cr. Nicolás Gerardo Boglione, Cra. Antoinette Jalil Marun y Cra. Olga Ilda Recabarren Garay, como titulares, y Cra. Mercedes Carolina Ayala y Cr. Enrique Nazareno Tobdjan como miembros suplentes.

Se presentaron dos (2) Listas de candidatos. En función del escrutinio definitivo elaborado por la Junta Electoral, los resultados de los comicios fueron los siguientes:

Votos por los Afiliados con Jubilación Ordinaria	
Lista N° 1 "INTEGRIDAD":	217
Lista N° 2 "SOLIDARIDAD":	248
Blancos/Anulados/Impugnados:	3

En función del escrutinio definitivo y la proclamación de autoridades realizada por la Junta Electoral, los cargos titulares sujetos a renovación fueron ocupados de la siguiente manera: un director titular por la Lista N° 2 Solidaridad y un director titular por la Lista N° 1 Integridad, con sus correspondientes suplentes, quienes asumieron en sus funciones a partir del 8 de septiembre de 2022, con mandato hasta septiembre de 2024.

PARTICIPACIÓN EN LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

En el ejercicio 2022 la Coordinadora de Cajas de la República Argentina persistió en su tarea permanente de crear un marco de contención y respaldo para las 79 Instituciones que la conforman.

Se continuó con las reuniones mensuales mediante una agenda organizada, alternando reuniones presenciales con modalidad híbrida y reuniones virtuales.

En el año se desarrollaron dos Plenarios presenciales, el primero en el mes de marzo, con la participación de 65 Cajas miembro, contando con la disertación de representantes internacionales, como el Dr. Guillermo Montt (Consultor OIT) de Chile y la Dra. Ana Mohedano Escobar (Vice Secretaria General de OISS) de España. Se plantearon cuestiones teóricas y prácticas previsionales y se analizaron los resultados del relevamiento desarrollado por la comisión de salud, turismo y tercera edad.

En el marco de este 79° plenario se llevó a cabo la reunión del Foro de Ciencias Económicas, donde se trataron temas como balance actuarial, inversiones y su valuación, llegando a la conclusión de que salvo una Caja, las restantes del país valúan las inversiones en sus Estados Contables, conforme las normas previstas en FACPCE, es decir, tomando la cotización oficial del dólar para las inversiones en dicha moneda. En el mismo contexto se planteó la temática respecto de la actualización de haberes, exponiendo cada representante sus experiencias de acuerdo a los criterios previstos, concluyendo que el criterio de movilidad de haberes es muy variado en función de la normativa de cada Caja.

Durante el mes de junio esta Caja fue invitada por la Caja de Ciencias Económicas de Mendoza, para disertar sobre comunidad vinculada, exposición que llevó a cabo el Presidente Cr. Guillermo Filippelli.

Se realizó también la Jornada de Jóvenes en la ciudad de Tucumán con una gran convocatoria, solventando nuestra Caja la participación de dos jóvenes designados por la Comisión Asesora de Jóvenes Profesionales del CPCE. Los ejes fundamentales de la jornada fueron las estrategias de comunicación institucionales para llegar a los afiliados y jubilados. Se presentaron trabajos que fueron debatidos y analizados por los participantes.

La Coordinadora mantuvo en el ejercicio el vínculo con la Secretaría de la Seguridad Social así como con la OISS, avanzando en el proyecto para compartir información sobre buenas prácticas en materia de Seguridad Social, al que también se sumará el Cofepres.

En el ejercicio también se llevaron a cabo dos relevamientos propuestos por la Secretaría general entre las Cajas miembro, resultando en herramientas que permiten unificar criterios, profundizar temáticas relevantes, y realizar comparaciones sobre toma de decisiones y actividades desarrolladas, que permitan inspirar a otras Cajas.

En el mes de noviembre, se desarrolló el 80° Plenario con sede en la Provincia de Córdoba, y presidido por el Cr. Guillermo Filippelli. En el mismo se presentaron paneles con temáticas comunes como seguridad informática, experiencias sobre comunicación institucional efectiva y un debate abierto sobre el estado actual de la previsión, las Cajas de Profesionales, la sustentabilidad del sistema y las perspectivas para los próximos años. A su vez se efectuó la renovación de autoridades, siendo nuevamente elegida por unanimidad, la Caja de Ciencias Económicas de Córdoba, para la conducción de la comisión económica financiera.

Poniendo una vez más de manifiesto la importancia de pertenecer a la Coordinadora de Cajas y destacando el trabajo en conjunto de las instituciones, se brindó apoyo a la Caja de Entre Ríos, que transita el proceso de Reforma de su Ley, ofreciéndose el acompañamiento de esta Caja de Ciencias Económicas de Córdoba, teniendo en cuenta la experiencia del año 2012. También desde la Caja Previsional para Profesionales de la Provincia del Neuquén, se solicitó apoyo a la Coordinadora a través

de su Secretaría general, ante un proyecto presentado en la Legislatura provincial, que promueve un cambio de Ley para que la afiliación a dicha Caja deje de ser obligatoria para transformarse en voluntaria, lo que ocasionaría su desfinanciamiento. En esta situación se los respaldó desde la Comisión Jurídica de la Coordinadora Nacional, aportando dictámenes sobre las características de la obligatoriedad del aporte, con importante jurisprudencia. Desde la Coordinadora provincial se emitió una nota a la legislatura rechazando dicho proyecto y la misma acción se analizó realizar desde la Secretaría General, a fin de reforzar la total oposición de los entes previsionales a proyectos que signifiquen el desfinanciamiento de las Cajas de Profesionales.

También se brindó apoyo a la Caja de Odontólogos de Río Negro, analizando desde la Comisión Jurídica una medida cautelar para preservar los fondos ante los inconvenientes que enfrenta por el accionar de un grupo de afiliados que podría atentar contra los principios filosóficos de la previsión. Se logró la denegatoria por parte de Inspección de Personas Jurídicas para la convocatoria a una asamblea extraordinaria que buscaba aprobar medidas altamente perjudiciales para dicha Caja.

Estos permanentes embates que sufren diferentes Cajas de Profesionales, plantea la necesidad de profundizar la difusión y conciencia previsional en los jóvenes, destacando la importancia real de los sistemas previsionales genuinos, eficientes y sustentables.

Una vez más destacamos el fortalecimiento institucional que se obtiene al participar de espacios enriquecedores e integradores como la Coordinadora Nacional de Cajas de Profesionales y el Foro de Cajas de Profesionales en Ciencias Económicas, permitiendo abordar desde diversos puntos de vista los temas de interés y preocupación de las Cajas, acordando políticas comunes en los aspectos fundamentales, para la perdurabilidad de los sistemas previsionales.

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISIÓN

Agradecemos especialmente a los profesionales que brindaron desinteresadamente y con gran compromiso su colaboración en este ejercicio, permitiendo desempeñar las funciones y obligaciones de la Institución con la celeridad, eficacia y legalidad que requiere una gestión eficiente de la Caja, especialmente a los integrantes del Comité de Inversiones quienes pusieron a disposición de la Caja su experiencia y conocimiento para colaborar en la toma de decisiones sobre inversiones del fondo previsional y a quien representó a nuestra Caja en la Coordinadora Nacional de Cajas de Profesionales y en las distintas Universidades, cuya colaboración ha sido fundamental para fortalecer las bases de nuestro régimen previsional

COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora ha cumplido en el ejercicio con las funciones previstas en la Ley 8.349 en materia de control administrativo, contable y legal de las operaciones y decisiones de la Caja, participando activamente en las reuniones del Directorio en su rol de órgano fiscalizador.

PROYECTOS Y PALABRAS FINALES

Hemos culminado un año de gran incertidumbre económica, que afectó la toma de decisiones en todos los ámbitos de injerencia de este sistema previsional. La protección del valor del fondo en un año extraordinario a nivel global, con rendimientos negativos observados en los principales activos

de inversión; la actualización constante en los aportes de los activos que demanda la sustentabilidad del régimen, frente a una población estancada de afiliados; así como mantener un haber que acompañe la capacidad de compra de los pasivos en un contexto inflacionario que alcanzó los valores más altos de los últimos años; marcaron una agenda por demás estresante para el Directorio.

No obstante, con una visión integral de la problemática y el compromiso de construir una Caja que ampare a los afiliados y jubilados, se logró mantener el poder adquisitivo de los pasivos mediante bonificaciones extraordinarias, acompañar a los activos con la postergación de los aumentos en sus aportes personales y proteger el capital del fondo a través del diseño de una estrategia ingeniosa y estudiada de movimientos en la cartera de inversiones.

Pero sabemos que los desafíos no han terminado sino que por el contrario, nos aguarda un 2023 que estará también colmado de incertidumbres tanto en el plano local como internacional, sin poder estimar con un grado aceptable de certeza lo que ocurrirá con la inflación en nuestro país, de qué modo afectará a la economía el proceso electoral nacional y si los organismos que tienen a cargo la política monetaria en los países más desarrollados lograrán estabilizar las tasas de interés y evitar al mismo tiempo una estanflación.

En este sentido, la protección del Fondo de Cobertura Previsional, se llevará a cabo manteniendo un esquema de diversificación de la cartera que le otorgue la seguridad y el rendimiento acordes al horizonte de largo plazo del ente previsional.

En lo que respecta a población de afiliados, se trabajará conjuntamente con el Consejo Profesional en el desarrollo de estrategias efectivas para la incorporación y permanencia de los afiliados en la Institución, acercándonos al público joven para conocer sus expectativas y realidades.

En relación a los pasivos, se garantizará la movilidad jubilatoria y se realizará un monitoreo permanente del sistema tendiente a mantener el poder adquisitivo de jubilados y pensionados, a la vez que se continuará con un amplio esquema de actividades culturales, recreativas y de cuidado de la salud, con nuevos espacios de encuentro que optimicen su calidad de vida y la interacción con sus pares.

Respecto de los afiliados de las Delegaciones, se prevé desarrollar eventos que coadyuven a integrar a los afiliados y jubilados del interior y a promover su participación, generando espacios comunes de interacción y sociabilización.

La convergencia de diferentes programas sectoriales –para activos y pasivos– permitirán en su conjunto la construcción de los argumentos que sustenten una estrategia sólida para revalorizar el régimen previsional entre los afiliados, buscando el crecimiento de la población de aportantes, la mejora en la calidad de vida de los pasivos, la solidez institucional y el fortalecimiento del Sistema.



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

ANEXO

XXIX Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2022

ANEXO

A continuación se expone la información complementaria a la Memoria:

PRESTACIONES OTORGADAS

En este ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Jubilación Ordinaria

Abad Luis Alberto	Ciancia Aquiles Francisco	Leon Clara Beatriz
Abellan Daniel Alberto	Cismondi Hugo Antonio	Lingua Eduardo Juan
Adamo Matilde Del Valle	Coch Eudaldo Constantino	Logares Telma Elvira Ines
Agostini Oscar Alberto	Comes Sergio Armando	Luciani Omar Ernesto Rosario
Aguad Jorge Luis	Corazza Alfonso	Lujan Luis Marcelo
Aimar Claudio Angel	Coronel Juan Carlos	Macku Alicia Edihit
Allasia Mirian Lucia	Correa Edith Nelly	Maglione Martha Susana
Alonso Adriana Nora	Cortona Adriana Elena	Magoia Julio Cesar
Altamirano Roberto E	Corujo Liliana Del Valle	Maldonado Julio Antonio
Amuchastegui Enrique Jose	Cuadro Andres Alberto	Mansur Eduardo Jorge
Apfelbaum Patricia Ines	Dahan Isaac Enrique	Mantelli Jose Esteban
Armesto Jorge Alberto	Davico Maria Esther	Manuali Ruben Alberto
Armesto Olga Alicia	De Arteaga Julio	Manzano Manuel Eduardo
Arnau Eduardo Jose	Defagot Carmen Nilda	Marcattini Ana Maria
Bacaloni Hector Elio	Favaro Walter Marcelo	Marchiaro Mario Juan
Balbi Susana Nelly	Firbank Patricia	Marcuzzi Raul Hector
Baravaglio Silvana Judith	Flores Ricardo Ramon	Marengo Ana Maria
Barea Beatriz Alicia	Gallo Erardo Roberto	Marquez Maria Lorena
Battaglino Maria Del C	Gambino Carmen Teresa	Martinengo Griselda Zully
Beletti Amelia Ester	Garay Edgardo Raul	Masini Adriana Angelica
Bellino Isabel Beatriz	Garcia Carlos Eduardo	Matijas Patricia Susana
Bergallo Gustavo	Garcia Eduardo Hugo	Medeot Ana Maria
Bessone Graciela Angela M	Garcia Gloria Celina	Melchiori Maria Mercedes
Bonaldi Marcela Patricia	Garcia Jorge Luis	Mengo Amalia Lia
Bongiorno Mateo	Gastaldi Viviana Elena	Montserrat Liliana Eugenia
Borgarello Graciela Julia	Gazal Miguel Angel	Montserrat Monica Lucia
Borla de Markiewicz Emilia A.	Giambone Silvia Beatriz	Ochoa Carlos Hector
Borrione Pedro Eduardo	Giannelli Jorge Eduardo	Ochoa Raul Santiago
Brunori Daniel Alberto	Giaveno Gabriel Jose M	Odetti Cecilia Patricia
Bucaí Ernesto Marcos	Gil Felix Antonio	Orlando Oscar Ernesto
Bujedo Liliana Elizabeth	Giraudito Italo Omar	Ossana Grenis Ruth
Bustos Cheraza Jorge Eduardo	Gola Luis Alberto	Oviedo Sergio Elvio
Cabezas Maria Clotilde	Gonorowsky Silvia Liliana	Pajon Nora Del Valle
Cacciavillani Carlos Augusto	Graieb Fatima Rosa	Pando Julio César
Capdevila Manuel Herminio	Graziani Beatriz Del Rosario	Paravano Oscar Raúl
Capello Graciela Gladys	Gugliotta Parry Luis Alberto	Pascual Graciela Beatriz
Cardoso Eusebio Hugo	Gumierato Jorge Antonio	Pereyra Jorge Alberto
Caretti Susana Noemi	Hames Ida Blanca	Perez Gregoria Rosario
Casas Ruben Eduardo	Herrera Iris Nancy	Perolini Adela Rosa
Casella Fernando Pedro	Ingaramo Eduardo Atilio	Pierluca Juan Carlos
Castro de Bergagna Elena B.	Jair Aida Elizabeth	Pinilla Analía
Cena Jorge Luis	Jonke Mirco	Pisano Jose Luis
Cendoya Maria Cecilia	Karabitian Carlos Angel	Piva Graciela Luisa
Cerino Daniel Rodolfo	Lamberghini Mario Enrique Juan	Podesta Hebe Adriana
Chaves Adriana Elizabeth	Lansky Julio Rodolfo	Pons Daniel Angel
Chiesa Ricardo Alberto	Lanza Castelli Diego Nicolas	Ponte Josefina Marta
	Lasheras Viviana Herminia	Portugal Graciela Mabel

Puga Maria Beatriz
 Quinteros Oscar Alfredo
 Rassino Eduardo Nelson
 Ravasi Gerardo Heber
 Rey Marta Susana
 Rizzotti Esteban
 Romano Antonio Edgardo
 Romero Jose Luis
 Ropolo Alicia Noemi
 Rosa Hugo Omar
 Rovasio Adriana Graciela
 Rovelli Ana Dora
 Ruiz Vilma Nery
 Sala Luis Daniel
 Salomon Regina Bibiana
 Sanchez Aranaz Jorge Alberto
 Sanchez de Tozzini Mirta
 Sandrin Dina Maria
 Santagostino Nora Mabel
 Scarafia Eduardo Remo
 Sebald Norberto Helmut
 Serrano Maria Ester Catalina
 Sintes Jose Antonio
 Smith Javier Guillermo
 Sosa Liliana Rosa Del Valle
 Soterias Fernando Luis
 Suarez Victor Americo
 Taira Alicia Del Carmen
 Tissera Noris Pilar
 Torre Roberto Camilo
 Tronca Anibal Nelson
 Uanini Roberto Eliseo
 Valenci Victoria Adriana
 Vega Jose Oscar
 Villois Juan Carlos
 Yanguosian Maria Patricia

Zanotti Nestor Pedro
 Zapico Jose Alberto
 Zurano Eduardo
 Zurro Adriana Regina

Pensión

Altamirano Carlos Julio
 Britos Alberto Ruben
 Cabrera Alberto Ricardo
 Castaño Walter Dario
 Castro Martin Emilio
 Daga Raquel Alicia
 Daniele Orlando Humberto
 Diane Carlos Juan
 Dubini Mario Atilio
 Fedi Rooney Pablo
 Galiano Luis Enrique
 Gardella Juan Carlos
 Gattesco Alfredo
 Giletta Ricardo Agustin
 Girotti Omar Eduardo
 Iriarte Miguel Victorino
 Liksenberg Julio
 Lopez Felipe Pascual
 Lopez Ricardo Enrique
 Marciszack Adriana Patricia
 Marega Emilio Basilio
 Mende Hector Manuel A
 Olivera Alberto Raul Juan
 Pagliano Julio Cesar
 Panero Carlos Bernardo
 Pastor Otto Angel
 Petrei Romeo Emilio
 Pieckenstainer Ricardo Oscar
 Pogrobinki Rafael Eduardo
 Presser Sergio Daniel

Pucheta Lascano Eduardo H.
 Queralt Hugo Alberto
 Rattalino Oscar Alberto
 Rodriguez Jose Antonio
 Segui Eduardo Raul
 Smith Julio Alberto
 Spada Daniel Elidio
 Urani Jorge
 Yapur Humberto Pascual
 Zurlo Marcelo Hernan

Jubilación por Minusvalía
 Montoza Juan Daniel

Jubilación por Discapacidad
 Argañaras Mario Eduardo
 Argüello María Cristina
 Badenes Carlos Enrique
 Cerutti Cecilia Cristina
 Diaz Silvana Paola
 Fabrizzi Ruben Dino
 Gringruz Beatriz Rita
 Guastoni Ricardo Hector
 Laion Irene Mary
 Luque Carlos Walter
 Martinez Gloria Nancy
 Mosca Marcelo Jose
 Oro Maria Del Valle
 Pereyra Beatriz Nilda
 Peron Claudia Carina
 Soria Valles Etelvina Del Rosa

Subsidio por Enfermedad
 Davicco Silvia Nora
 Rossi Jaime Maria Pia
 Sintes Jose Antonio

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Altamirano Abelardo Jose
 Altamirano Carlos Julio
 Alvarez Maria Susana
 Baccifava Carlos Luis
 Beltramone Blanca Beatriz
 Bonansea Graciela Cecilia
 Britos Alberto Ruben
 Brufman Carlos Elio
 Bruno Juan Carlos Cayetano
 Cabrera Alberto Ricardo
 Caceres Rodolfo Delfin
 Cantagalli Roberto Juan
 Carrara Santiago
 Castillon Clelia Luisa
 Castro Martin Emilio
 Coronel Lucio Guillermo
 Daga Raquel Alicia

Daniele Orlando Humberto
 Diane Carlos Juan
 Dubini Mario Atilio
 Echenique Abelardo Jose
 Escobar Raul Eugenio
 Gardella Juan Carlos
 Gattesco Alfredo
 Giletta Ricardo Agustin
 Girotti Omar Eduardo
 Gomez Uria Maria Argentina
 Grinberg Mario Isaac
 Iriarte Miguel Victorino
 Lauria Raul Ricardo
 Liksenberg Julio
 Lopez Felipe Pascual
 Lopez Ricardo Enrique
 Marcattini Ana Maria

Marega Emilio Basilio
 Mende Hector Manuel A
 Moyano Héctor Roberto
 Mur Jorge Manuel Jose
 Noretto Gladis Maria
 Olivera Alberto Raul Juan
 Ortega Eduardo Raul
 Pagliano Julio Cesar
 Panero Carlos Bernardo
 Panzerini Eugenio
 Pastor Otto Angel
 Petrei Romeo Emilio
 Pieckenstainer Ricardo Oscar
 Ponce Jose Alberto
 Queralt Hugo Alberto
 Rattalino Oscar Alberto
 Re Julio Alberto

Rodriguez Jose Antonio
Sciu Nestor Ruben
Segui Eduardo Raul

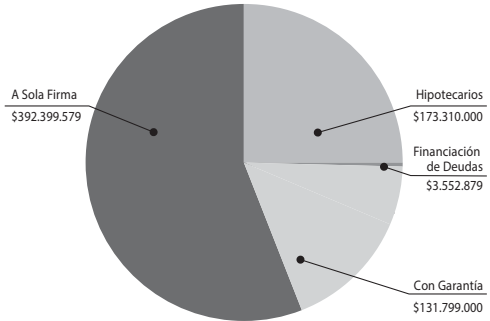
Smith Julio Alberto
Steremberg Jose
Urani Jorge

Yapur Humberto Pascual
Zurlo Marcelo Hernan

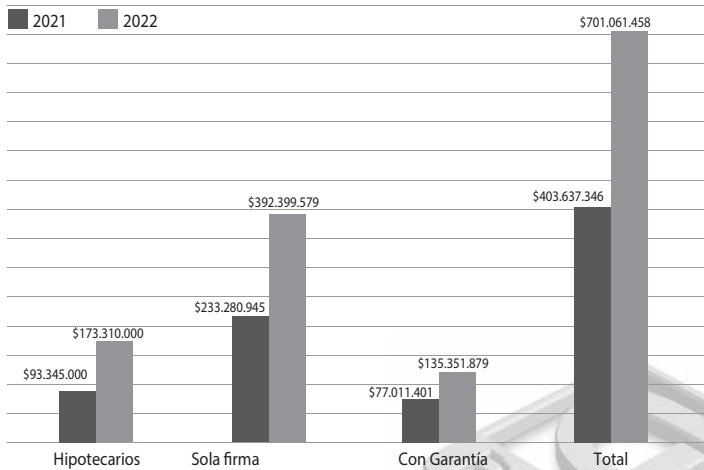
PRESTAMOS OTORGADOS

A continuación se expone el detalle de los créditos otorgados entre el 01.12.2021 y el 30.11.2022 y su distribución por tipo de crédito y garantía.

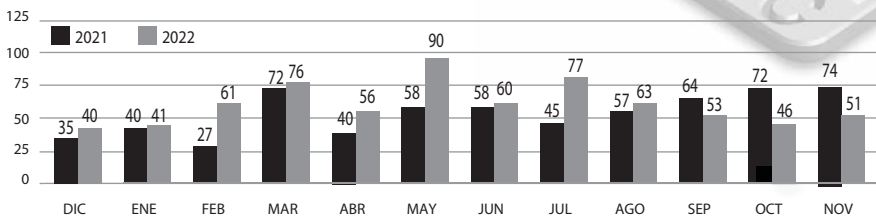
	Cantidad	Importe
Hipotecarios	33	\$ 173.310.000
Sola Firma	531	\$ 392.399.579
Con Garantía	150	\$ 135.351.879
Total	714	\$ 701.061.458



Comparativo monto de créditos otorgados ejercicios 2022/2021



Cantidad de créditos liquidados por mes





CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

XXIX Ejercicio ECONOMICO

Iniciado el 01 de diciembre de 2021 y finalizado el 30 de noviembre de 2022; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

ACTIVO	30/11/2022	30/11/2021
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	5.384.168	6.224.759
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	9.510.910.477	12.081.342.691
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	377.464.119	544.826.153
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	67.613.734	84.657.799
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	9.961.372.498	12.717.051.402
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	5.276.878.581	5.928.742.994
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	34.487.885	42.975.125
Bienes de Uso (Anexo I)	1.878.506	2.758.614
Activos Intangibles (Anexo II)	3.141.338	3.769.605
Otros Activos (Nota 2.5)	1.950.682	2.275.795
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	5.318.336.992	5.980.522.133
TOTAL DEL ACTIVO	15.279.709.490	18.697.573.535

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-17005-8
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC-
MP: 10-05825-1
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

PASIVO	30/11/2022	30/11/2021
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	27.245.857	33.009.536
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	5.208.020	5.726.133
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	32.453.877	38.735.669
TOTAL DEL PASIVO	32.453.877	38.735.669
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.9)	15.247.255.613	18.658.837.866
TOTAL	15.279.709.490	18.697.573.535

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-17005-8
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC-
MP: 10-05825-1
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	TOTAL 30/11/2022	TOTAL 30/11/2021
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)	3.391.162.524	3.653.298.032
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones (Nota 3.2)	(3.085.345.479)	(2.815.570.825)
Gastos de Administración (Nota 3.3)	(271.863.812)	(272.145.498)
Depreciaciones (Nota 3.3)	(2.239.118)	(2.157.992)
Otros Egresos (Nota 3.4)	(45.841.641)	(87.368.054)
Subtotal	(3.405.290.050)	(3.177.242.369)
Resultado antes del Resultado Financiero	(14.127.526)	476.055.663
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM)		
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	(3.397.454.727)	(5.982.571.775)
DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(3.411.582.253)	(5.506.516.112)
DÉFICIT FINAL DEL EJERCICIO	(3.411.582.253)	(5.506.516.112)

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Cr. Solerí, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente - Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (Nota 2.9)
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2022	TOTAL PN 30/11/2021
Saldo al comienzo del ejercicio	24.165.353.978	(5.506.516.112)	18.658.837.866	24.165.353.978
Afectación de resultados	(5.506.516.112)	5.506.516.112		
Déficit del ejercicio segúnsegún Estado de Recursos y Gastos		(3.411.582.253)	(3.411.582.253)	(5.506.516.112)
Saldos al cierre del ejercicio	18.658.837.866	(3.411.582.253)	15.247.255.613	18.658.837.866

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

*Los saldos al inicio se encuentran ajustados a fecha de cierre.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente - Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)



	30/11/2022	30/11/2021
Variaciones de efectivo		
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio (Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)	7.500.427	24.492.412
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio (Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)	6.125.529	7.500.427
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(1.374.898)	(16.991.985)
Causas de las variaciones de efectivo		
- Actividades operativas:		
- Cobro de recursos:		
- Aportes personales	2.518.255.432	3.031.589.866
- Contribuciones de terceros	752.547.777	727.142.351
- Recargos aportes y Contribuciones	24.066.971	18.366.812
- Recursos diversos	536.474	1.605.213
- Prestaciones	(3.103.222.929)	(2.813.942.932)
- Gastos de administración	(275.435.650)	(270.497.393)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(83.251.925)	694.263.917
- Actividades de inversión:		
- Intereses percibidos generados por invers. no equiv. a efectivo	6.822.697.136	2.969.880.138
- Cheque de pago diferido	0	160.105.855
- Títulos públicos	554.734	395.717.525
- Títulos públicos y letras del exterior	(1.806.092.941)	0

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente. Comisión Fiscalizadora

	30/11/2022	30/11/2021
- Notas estructuradas	(765.674.109)	(11.524.452)
- Bonos Corporativos	1.617.463.338	(817.289.092)
- Bonos Soberanos	(95.777.905)	0
- Fideicomisos Financieros	0	2.405.750
- Obligaciones Negociables	(1.255.758.970)	(2.511.075)
- Cauciones	84.997.065	(141.620.926)
- Acciones	(1.978.858.836)	(967.512.337)
- Moneda Extranjera	212.691.043	(308.772.738)
- Fondo Común Inversión	(1.233.946.055)	1.439.293.329
- Fondos Cotizados	(351.894.592)	(2.517.122.734)
- Inmuebles rurales	(473.047.618)	(267.188.220)
- Préstamos a afiliados	(637.342.392)	(533.483.143)
- Compra de bienes de uso	(405.627)	(1.913.216)
- Amortización y rentas al cierre	(1.747.137)	(639.333)
- Gastos de inversiones	(45.841.641)	(87.368.054)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	92.015.493	(689.542.723)
- Resultados financ. y por tenencia generados por efvo. y equiv.:		
- R.E.C.P.A.M. E y EE	(10.138.466)	(21.713.177)
Total de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo	(10.138.466)	(21.713.178)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(1.374.898)	(16.991.985)

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente. Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2022.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición: Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. N° 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. N° 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación: En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 18, emitidas por la FACPCE con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Durante el período comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años continúa superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

La Caja de Previsión ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado a que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 39 aprobada mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Se ha optado por aplicar la opción IV.B.8. de la RT procediendo con la depuración de los resultados financieros y por tenencia exponiendo los mismos en terminos reales.

1.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera: Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2022 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de U\$S1 = \$ 166,25.

b) Préstamos a afiliados: Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

c) Títulos Públicos: A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Córdoba, se han seguido

las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.

Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.

- d) **Letras del Tesoro Americano (Treasury Bond):** A efecto de valorar las Letras del Tesoro Americano se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
- e) **Bonos Soberanos Extranjeros:** Los Bonos Soberanos Extranjeros han sido valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.
- f) **Obligaciones Negociables:** A efecto de valorar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que si bien no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, en todos los casos no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta transparente.
- g) **Bonos Corporativos Exterior:** Los bonos corporativos fueron valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización de mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento.
- h) **Fondos Comunes de Inversión y Fondos Inversión del Exterior:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- i) **Fondos Cotizados (ETF's):** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- j) **Acciones del exterior y ADR's:** Las acciones del exterior fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- k) **Cauciones:** Las cauciones fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, (capital más intereses devengados a la fecha de cierre).
- l) **Notas Estructuradas:** Las notas estructuradas fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- m) **Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11.2.3 b) (valor neto de realización) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando que se trata de una propiedad de inversión.
- n) **Bienes de uso:** Las altas de los Muebles y útiles del período, han sido valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20 %, suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- o) **Bienes Intangibles:** Los Bienes Intangibles del período fueron valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 10 %; suficiente para extinguir el valor al final de la vida útil estimada.
- p) **Pasivos por derivados financieros:** El pasivo generado por operaciones venta lanzadas (PUT) de maíz, fueron valuados en función a las disposiciones contenidas en la sección 2.4 y 2.5 de la Resolución Técnica N° 18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
2.1 Caja y Bancos		
Fondo Fijo	50.000	46.179
Banco Córdoba ctas. ctes.	788.359	2.146.992
Banco Macro ctas. ctes.	3.082.134	3.126.635
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	52.246	78.328
Banco Hipotecario ctas. ctes.	29.224	59.586
Banco Industrial ctas. ctes.	28.534	61.035
Banco Credicoop cta. cte.	14.969	38.417
Banco Frances Cta Cte	1.104.824	420.281
Banco Galicia Cta Cte	152.444	127.743
Banco Santander Río ctas. ctes.	81.434	119.563
Total	5.384.168	6.224.759

2.2 Inversiones

Corrientes

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.1 Préstamos a Profesionales				
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. var. 26,30% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.246.324	3.138.979	4.222.658	6.466.282	9.154.213
Préstamos hipotecarios ajustables - t. variable 12,00% (Incluye intereses deveng. por \$151.112	1.554.120	912.452	0	0
Plan de pagos CER - CVS 3,50% (Incluye intereses deveng. por \$0	0	70.368	0	0
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 42,68% (Incluye intereses deveng. por \$3.490.341	10.010.383	13.639.040	112.352.510	112.717.784
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Hog.u Of. t. variable 36,19% (Incluye intereses deveng. por \$1.224.022	4.637.515	6.438.782	71.104.404	108.774.561
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble t. variable 40,84% (Incluye intereses deveng. por \$2.632.485	7.207.332	11.594.975	143.793.063	132.684.161
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados t. variable 49,76% (Incluye intereses deveng. por \$782.499	14.127.705	13.583.357	33.094.716	21.371.390
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 44,45% (Incluye intereses deveng. por \$673.546	8.011.306	12.433.114	11.080.811	13.691.616
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24,48% (Incluye intereses deveng. por \$107.927	137.548	235.061	0	0
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 28,44% (Incluye intereses deveng. por \$124.595	146.245	250.179	0	0
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 52,53% (Incluye intereses deveng. por \$14.453.456	126.843.235	149.614.844	386.212.507	410.033.300
Prestamos Personales con Garantia - t. variable 52,33% (Incluye intereses deveng. por \$7.672.958	38.539.506	54.675.624	153.711.199	159.603.170
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 33,16% (Incluye intereses deveng. por \$2.208	162.019	1.024.918	0	307.496
Prestamos Adquisición Computadoras - t. variable 44,33% (Incluye intereses deveng. por \$35.838	827.037	141.512	835.783	402.691

Préstamos prendarios - t. variable 21,45% - t. variable 45,12%

(Incluye intereses deveng. por \$6.799	83.148	125.762	285.294	690.611
Previsión préstamos a profesionales	-266.857	-545.354	-1.138.325	-1.965.635
Total	215.159.221	268.417.292	917.798.244	967.465.358

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales. Las tasas de interés publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	38.014.801
Diciembre 2022 a Febrero 2023	42.202.144
Marzo a Mayo 2023	43.998.979
Junio a Agosto 2023	44.987.283
Septiembre a Noviembre 2023	46.222.873
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	187.413.789
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	177.809.466
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	160.783.251
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	109.681.570
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	58.341.481
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	17.014.022
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	18.274.532
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	20.159.840
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	21.892.034
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	20.358.376
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	25.065.229
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	32.650.107
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	38.415.964
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	31.076.907

Los préstamos a afiliados - corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos a jóvenes profesionales y préstamos personales con garantía; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a sola firma en los préstamos trayectoria y beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, estos últimos con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 1.115.493.072 a saldos en situación normal, \$ 11.443.609 a saldos morosos, \$ 4.801.738 a saldos en gestión extrajudicial de cobro y \$ 2.624.226 a saldos en gestión judicial de cobro.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentuales de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
\$ 2.510.988	\$ -	\$ 1.105.806	\$ 1.405.182

		Corriente		No corriente	
		30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
		\$	\$	\$	\$
2.2.2 Títulos Públicos Argentinos					
Bono Bonte 2022 CER + 1,2% (TX22)	Tasa interés variable	0	347.465.173	0	0
Letra Municipalidad de Cba. Vto. 12-2022	Tasa interés variable	15.841.743	16.436.664	0	0
Letra Municipalidad de Cba.Vto. 10-2026	Tasa interés variable	507.092	0	7.000.000	0
Letra Municipalidad de Cba. Vto. 10-2025	Tasa interés variable	573.945	0	8.000.000	0
Letras Municipalidad Río Cuarto U\$S	Tasa interés fija	0	2.131.435	0	0
Bono Global 2029 (GD29)	Tasa interés fija	1.208.115	0	154.666.032	0
Total		18.130.896	366.033.272	169.666.032	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	15.841.743
Marzo 2023 a mayo 2023:	1.081.038
Junio 2023 a agosto 2023:	1.208.115
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	0

Diciembre 2024 a Noviembre 2025	38.933.206
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	37.933.206
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	30.933.206
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	30.933.206
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	30.933.206

		Corriente		No corriente	
		30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
		\$	\$	\$	\$
2.2.3 Letras Tesoro Americano					
Treasury Vto. 10-08-2023	Tasa interés fija	493.012.953	0	0	0
Treasury Vto. 04-06-2023	Tasa interés fija	26.226.664	0	0	0
Treasury Tips Vto. 15-04-2023	Tasa interés fija	863.179.228	0	0	0
Treasury Tips Vto. 15-01-2024	Tasa interés fija	1.369.952	0	259.791.386	0
Total		1.383.788.797	0	259.791.386	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	1.369.952
Marzo 2023 a mayo 2023:	863.179.228
Junio 2023 a agosto 2023:	519.239.617
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	259.791.386

		Corriente		No corriente	
		30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
		\$	\$	\$	\$
2.2.4 Bonos Soberanos Extranjeros					
Republic of the Philippines 2000-16.03.2025 10 5/8 %		1.840.007	0	93.937.900	0
Total		1.840.007	0	93.937.900	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	0
Marzo 2023 a mayo 2023:	1.840.007
Junio 2023 a agosto 2023:	0
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	0
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	93.937.900

		Corriente		No corriente	
		30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
		\$	\$	\$	\$
2.2.5 Obligaciones Negociables					
O.N. IMPSA Canje Clase III	Tasa interés variable	0	0	0	194.357.803
O.N. IMPSA Canje Clase II	Tasa interés fija	0	0	0	27.310.245
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZON II	Tasa interés fija	0	772.814	0	0
O.N. IMPSA Canje Clase VII (USD)	Tasa interés fija	0	0	231.413.559	0
O.N. Generacion Med. CL 17 (USD)	Tasa interés fija	7.873	0	1.315.204	0
O.N. Pampa Energia SA 9.50%	Tasa interés fija	2.390.536	0	124.687.499	0
O.N. Pampa Energia SA 9.125%	Tasa interés fija	2.896.894	0	266.000.000	0
O.N. YPF Energia Luz 2026 4%	Tasa interés fija	1.447.741	0	406.481.250	0
O.N. Pampa Energia SA 7.5%	Tasa interés fija	1.273.099	0	83.125.000	0
Total		8.016.143	772.814	1.113.022.512	221.668.048

Respecto de la ON de IMPSA, en el mes de diciembre se instruyó a los agentes bursátiles para que adhirieran a la reestructuración, por ello se canjeó las ON existentes por la nueva ON Clase VII.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	5.111.376
Marzo 2023 a mayo 2023:	2.904.767
Junio 2023 a agosto 2023:	0
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	1.315.204
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	2.581.658
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	406.481.250
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	207.812.500
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	22.883.190
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	288.883.190
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	22.883.190
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	22.883.190
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	22.883.190
Diciembre 2032 a noviembre 2033:	22.883.190
Diciembre 2033 a noviembre 2034:	22.883.190
Diciembre 2034 a noviembre 2035:	22.883.190
Diciembre 2035 a noviembre 2036:	22.883.190
Diciembre 2036 a noviembre 2037:	22.883.190

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.6 Bonos Corporativos dólares exterior				
UBS Group Funding Switze ISIN#USH4209UAA46 3.491%	0	235.100	0	350.928.590
SIMON PPTY Group L P FXD Rate Notes 3.500%	0	3.329.811	0	411.913.436
MCDONALDS Corp Medium Term NTS FXD RT SR NT 3.700%	0	3.322.328	0	291.202.892
BANK AMER Corp FXD TO FLTG Medium Term SR NT SER M 3.550%	0	2.580.469	0	318.069.104
WALMART inc Fixed RT 2.550%	0	322.563	0	94.988.316
CATERPILLAR Finl SVCS Corp Medium Term NTS SER JR 0.250%	0	225.952	0	364.173.131
GILEAD SCIENCES INC NT 0.750%	0	365.565	0	286.843.040
UNITED STATES Bancorp Medium Term NTS- 1.450%	0	265.049	0	368.454.123
SEMPRA ENERGY FXD RT NT 4.050%	0	3.099.770	0	163.061.367
TARGET CORP NT 2.250%	0	432.929	0	158.771.331
KIMCO RLTY CORP FXD RT SR NT 2.700%	0	1.027.484	0	158.451.157
FRANKLIN RES INC SR NT 2.850%	0	776.867	0	172.161.818
APOLLO MGMT HLDGS LP GTD SR NT REG S 4.000%	0	0	0	205.381.404
COCA COLA CO NT 1.750%	0	1.178.528	0	294.310.744
BANC ONE CORP Sub Deb 8.00%	188.708	0	310.055.419	0
VALE OVERSEAS LTD GTD NTS 8.25%	1.697.499	0	64.365.267	0
BRITISH TELECOMMUNICATIONS PLC 9.125%	127.863.969	0	205.283.629	0
DAIMLERCHRYSLER NORTH AMER HLDG 8.50%	3.886.094	0	155.371.847	0
ORANGE SA 9.000%	2.774.297	0	155.578.828	0
TELEFONICA EUROPE B V U S NT 8.25%	5.714.844	0	378.498.050	0
Total	143.826.411	17.162.414	1.269.153.040	3.638.710.453

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	133.447.562
Marzo 2023 a mayo 2023:	10.378.850
Junio 2023 a agosto 2023:	0
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	0
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	0
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	0
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	310.055.419
Diciembre 2025 a noviembre 2028:	0

Diciembre 2028 a noviembre 2029:	0
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	378.498.050
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	516.234.305
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	0
Diciembre 2032 a noviembre 2033:	0
Diciembre 2033 a noviembre 2034:	64.365.267

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.7 Fondos Comunes de Inversión				
FCI Balanz Institucional	0	1.550.454	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase A	6.923.265	10.726.431	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase B	20.874.531	45.886.245	0	0
FCI Pionero Pesos Plus Clase B	146.929.467	153.564.502	0	0
FCI SBS Ahorro Pesos B	0	11.074.660	0	0
FCI Megainver Liquidez Pesos - Clase B	143.751	0	0	0
FCI Schroder Liquidez - Clase B	6.689.807	0	0	0
Total	181.560.821	222.802.292	0	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	181.560.821

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.8 Fondos Inversión Exterior				
Money Market INTL-Balanz	5.441.241	34.680	0	0
Money Market INTL-SBS	8.639.441	5.623.087	0	0
Money Market PERSHING-PETRINI	7.209.604	8.299.185	0	0
Money Market PERSHING-SBS	0	6.558.186	0	0
Total	21.290.286	20.515.137	0	0

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	21.290.286

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.9 Moneda Extranjera				
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	664.631	845.670	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Becerra Bursátil	207.430	944.577	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Capital Market	6.903	7.989	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Macro Securities	331	3.983.424	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Balanz Capital	65	75	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Puente Hnos	8.185.552	11.995.263	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Petrini	20.529	5.400.388	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - SBS Trading	854.801	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - INTL Balanz	0	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - INTL SBS	0	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - UBS	504.606	1.841.900	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Petrini	0	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Puente	2.647.586	4.520.384	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Allaria	9.550.148	17.957.036	0	0

Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Mariva	0	269.552.464	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - S&C Inversiones	5.121.165	0	0	0
Total	27.763.747	317.049.170	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias corresponden a depósitos de dólares billetes provenientes del cobro al vencimiento de renta y amortización de Activos Financieros.

Detalle de moneda extranjera	Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2021
En Bancos	U\$S	3.998	166,250	\$ 664.631
En Agentes	U\$S	163.002	166,250	\$ 27.099.116
				\$ 27.763.747

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.10 ADR's				
ADR's YPF S.A. (YPFD)	592.335.877	290.039.272	0	0
ADR's Pampa Holding S.A. (PAMP)	166.650.031	43.712.921	0	0
ADR's Grupo Galicia (GGAL)	322.526.114	275.807.407	0	0
ADR's Transportadora Gas del Sur (TGS)	79.759.104	37.449.463	0	0
ADR's Banco Macro (BMA)	289.588.458	210.104.847	0	0
ADR's Banco BBVA Argentina (BBAR)	275.646.960	198.052.959	0	0
ADR's Telecom Argentina (TEO)	0	32.820.714	0	0
ADR's Central Puerto S.A. (CEPU)	63.551.224	0	0	0
ADR's Emp. Distrib. y Comerc. Norte S.A. (EDN)	29.086.950	0	0	0
ADR's Vista Energy S.A.B. (VIST)	412.075.511	0	0	0
Total	2.231.220.229	1.087.987.583	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2022 a febrero 2023: 2.231.220.229

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.11 Fondos Cotizados ETF				
Fondo Cotizado ETF BCIM	47.752.819	0	0	0
Fondo Cotizado ETF CQQQ	27.488.510	0	0	0
Fondo Cotizado ETF DBA	364.461.056	0	0	0
Fondo Cotizado ETF DBE	24.721.774	0	0	0
Fondo Cotizado ETF GDXJ	386.521.834	0	0	0
Fondo cotizado ETF DIA	0	920.722.601	0	0
Fondo cotizado ETF EWJ	0	128.456.977	0	0
Fondo cotizado ETF GLD	711.130.841	3.212.422.701	0	0
Fondo cotizado ETF IEI	0	1.425.657.736	0	0
Fondo cotizado ETF QQQ	0	269.459.463	0	0
Fondo cotizado ETF SHY	0	1.943.066.377	0	0
Fondo cotizado ETF USO	0	48.489.291	0	0
Fondo Cotizado ETF HYS	221.312.050	0	0	0
Fondo Cotizado ETF IFRA	48.811.505	0	0	0
Fondo Cotizado ETF ITA	40.748.673	0	0	0
Fondo Cotizado ETF LIT	26.786.865	0	0	0
Fondo Cotizado ETF NEA	83.750.409	0	0	0

Fondo Cotizado ETF NZF	84.392.166	0	0	0
Fondo Cotizado ETF SHYG	221.689.806	0	0	0
Fondo Cotizado ETF SLV	594.463.432	0	0	0
Fondo Cotizado ETF SLX	108.727.999	0	0	0
Fondo Cotizado ETF SMH	168.856.102	0	0	0
Fondo Cotizado ETF TIP	359.654.131	0	0	0
Fondo Cotizado ETF TLT	262.143.461	0	0	0
Fondo Cotizado ETF UNG	18.485.803	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLB	39.070.412	250.538.048	0	0
Fondo cotizado ETF XLF	99.620.978	20.232.050	0	0
Fondo cotizado ETF XLI	0	748.005.665	0	0
Fondo cotizado ETF XLP	44.170.627	148.000.732	0	0
Fondo cotizado ETF XLRE	70.390.184	32.370.468	0	0
Fondo cotizado ETF XLU	0	32.017.121	0	0
Fondo cotizado ETF XLV	147.015.909	32.150.682	0	0
Fondo cotizado ETF XLY	375.738.390	371.851.424	0	0
Fondo Cotizado ETF XLE	40.066.350	0	0	0
Fondo Cotizado ETF XLK	404.441.741	0	0	0
Total	5.022.413.825	9.583.441.336	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2022 a febrero 2023: 5.022.413.825

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.12 Acciones del exterior				
Adecoagro S.A. (AGRO)	0	46.053.087	0	0
Petroleo Brasileiro S.A. (PBR)	82.155.990	0	0	0
Total	82.155.990	46.053.087	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2022 a febrero 2023: 82.155.990

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.13 Cauciones				
Cauciones Colocadoras	7.494.104	141.933.860	0	0
Total	7.494.104	141.933.860	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2022 a febrero 2023: 7.494.104

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.14 Notas Estructuradas				
BBVASM 11/21/22 (XS2190716980)	0	9.174.434	0	0
NOTES LINKED TO PUENTE Holding LTD Loan 2025	0	0	4.156.250	4.810.320
ARGENTUM SECS IRELAND PLC MTN LKD PUENTE Hold. LTD	0	0	6.816.250	7.893.168
PIMCO - Credit Suisse AG Prin Pronote LKD	0	0	87.447.500	0
MORGAN Stanley Note LKD AAPL AMZN Meta	0	0	47.713.750	0
BBVA GLOBAL LKD MELI PBR	0	0	198.336.250	0

BARCLAYS BANK	166.250.000	0	0	0
BNP PARIBAS EURO	0	0	168.808.136	0
Total	166.250.000	9.174.434	513.278.136	12.703.488

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a febrero 2023:	0
Marzo 2023 a mayo 2023:	0
Junio 2023 a agosto 2023:	166.250.000
Septiembre 2023 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	502.305.636
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	4.156.250
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	6.816.250

	Corriente		No corriente	
	30/11/2022	30/11/2021	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$	\$	\$
2.2.15 Inmuebles				
Inmueble Rural	0	0	940.231.331	1.088.195.647
Total	0	0	940.231.331	1.088.195.647

Total de inversiones	9.510.910.477	12.081.342.691	5.276.878.581	5.928.742.994
-----------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

Se previsionó el 40 % de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso, en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales, el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso, en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes	30/11/2022	30/11/2021
2.3.2 Composición del rubro	\$	\$
Aportes personales	440.774.631	613.354.060
Recargos de aportes personales	89.943.066	116.109.056
Valores al cobro	1.781.948	2.554.399
Cuentas Varias a Cobrar Otros	1.457.156	589.416
Régimen de facilidades de pago aportes personales	35.301.451	51.203.495
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados	10.666.584	780.311
Cuentas a cobrar- seguros sobre créditos	29.648	285.869
Tasas Judiciales a cobrar	1.749.180	2.250.951
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	581.703.664	787.127.556
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-204.239.545	-242.301.403
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-204.239.545	-242.301.403
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	377.464.119	544.826.153

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$741.361 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	13.234.108
Diciembre 2022 a Febrero 2023	6.281.005
Marzo a Mayo 2023	5.694.081
Junio a Agosto 2023	5.085.674
Septiembre a Noviembre 2023	5.006.583

No Corrientes**2.3.3 Composición del rubro**

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
Régimen de facilidades de pago aportes personales	45.692.173	57.300.166
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-11.204.288	-14.325.042
Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes	34.487.885	42.975.125

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	18.069.976
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	13.829.463
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	9.628.681
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	4.054.968
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	109.085

Evolución Previsión Cuentas por cobrar a profesionales por aportes y rég. facil. pago

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
256.626.445	0	41.182.612	215.443.833

Total cuentas a cobrar a profesionales

411.952.004	587.801.278
--------------------	--------------------

Corrientes**2.4 Otras cuentas por cobrar**

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	17.984.729	22.024.902
Cobranzas en tránsito - Bancos	46.575.301	57.689.366
Cobranzas en tránsito - Rapipago	2.889.958	4.688.922
Capital Markets Soc. Bolsa	74	142
Becerra Bursatil S.A.	48.929	2
Puente Hnos. S.A.	108.482	155.752
Mercado a Terminio Rosario (ROFEX)	5.456	0
Petrini Valores	271	36.641
SBS Trading	534	0
Macro Securities Soc. Bolsa	0	62.070
Total otras cuentas por cobrar	67.613.734	84.657.799

2.5 Otros Activos

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
Erogaciones por reubicación de sede	7.262.515	7.262.514
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-5.311.833	-4.986.719
Total otros activos	1.950.682	2.275.795

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
2.6 Cuentas por pagar		
Fondos para gastos de gestión crediticia	76.438	151.694
Prestaciones a pagar	2.486.534	7.048.648
Sub-total cuentas por pagar	2.562.972	7.200.342
Otras deudas		
Embargos y honorarios juicio de aportes	1.081.422	1.635.301
Otras deudas	1.541.928	585.901
Acreditaciones no identificadas	2.065.854	2.297.418
Reintegros por cobertura salud a jubilados	1.368.354	0
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	1.652	27.249
Cobros anticipados arrendamiento rural	16.516.800	20.447.443
Pasivos generados por operaciones con derivados financieros	1.463.000	0
Valores para cancelación contribuciones de terceros	5.000	652.110
Valores para cancelacion prestamos	37.310	41.359
Valores para cancelacion aportes	601.565	122.413
Sub-total otras deudas	24.682.885	25.809.194

En el ejercicio anterior las partidas Reintegros por cobertura salud a jubilados y Acreditaciones no identificadas, fueron incluidas en la partida Otras deudas. Se ha modificado la exposición del ejercicio anterior a los fines comparativos. El pasivo generado por inversiones, corresponde a la valuación de las opciones de Venta lanzadas (PUT) de maíz con vencimiento en abril de 2023.

Total cuentas por pagar	27.245.857	33.009.536
2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales		
	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	3.349.557	3.683.621
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	1.469.483	1.615.673
A.PRO.S.S.	388.980	426.839
Total remuneraciones y cargas sociales	5.208.020	5.726.133

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba. y A.PRO.SS, corresponde a previsión de Sac y Vacaciones
Tasas de interés aplicadas: no generan.

Plazos estimados de pago: \$
Diciembre 2013 a febrero 2014: 5.208.020

Total Pasivo Corriente	32.453.877	38.735.669
-------------------------------	-------------------	-------------------

2.9 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos.

La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.9.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2022, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTE EXPRESADOS EN PESOS	VALUACION PROYECTADA
ACTIVO	127.207.026.387
Reservas del Sistema	15.247.255.613
Ingresos	100.706.062.328
Aportes Futuros	84.863.731.460
Contribuciones	15.842.330.868
Déficit Actuarial	11.253.708.446
PASIVO	127.207.026.387
Prestaciones Futuras	86.919.332.298
Pensión Muerte en Actividad	5.781.262.653
Jubilación por Invalidez	3.897.396.719
Pensión Derivada de Invalidez	524.169.736
Jubilación Ordinaria	69.464.913.077
Pensión Derivada de Jubilación O.	7.251.590.113
Beneficios Adicionales	11.019.874.245
Beneficios en Curso	22.375.347.406
Gastos	6.892.472.438
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	45 años
Déficit sobre aportes futuros	13%
Haber final considerado	70.040,00

NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
3.1 Recursos Ordinarios		
Aportes personales	2.481.599.984	2.763.949.597
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	237.611.201	209.858.670
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-63.061.968	-27.437.493
Deudores incobrables por aportes personales	-19.475.358	-21.347.625
Aportes personales netos	2.636.673.859	2.925.023.149
- Contribución de terceros Art.7° b 1 Ley 8349	15.258.997	14.510.325
- Contribución de terceros Art. 7° b 2 Ley 8349	13.208.774	12.700.362
- Contribución de terceros Art.7° b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	725.484.420	699.458.983
Contribuciones de terceros	753.952.191	726.669.670
Recursos generales	3.390.626.050	3.651.692.819
Recursos diversos	536.474	1.605.213
Total	3.391.162.524	3.653.298.032

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
3.2 Prestaciones		
Jubilación ordinaria	-2.390.229.030	-2.162.136.232
Jubilación por invalidez	-90.613.351	-87.674.977
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-35.984.120	-33.322.921
Pensión	-565.820.132	-526.804.736
Subsidio por enfermedad	-2.698.846	-5.631.959
Total	-3.085.345.479	-2.815.570.825

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
3.3 Gastos de Administración		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-75.585.250	-78.531.776
Remuneraciones Informática	-6.476.973	-6.547.378
Capacitación y otros benef.	-1.306.610	-826.677
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-16.977.473	-14.704.589
Cargas Sociales Informática	-1.229.358	-1.208.531
HONORARIOS		
Honorarios Asesores	-2.631.601	-2.758.783
Trabajos Especiales	-1.605.553	-1.777.211
Auditorías Médicas	-284.693	-379.235
Estudio actuarial	-920.584	-954.196
Honorarios Circunstanciales	-425.253	-71.345
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-5.546.539	-6.183.672
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Papelera, Útiles e Impresiones	-1.102.347	-264.256
Varios	-694.376	-814.324
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Comisiones y Gastos Bancarios	-23.838.500	-25.772.963
Seguros	-1.042.087	-940.337
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.		
Atención reuniones y refrigerios	-360.878	0
Recreación y Agasajos a Jubilados	-4.603.308	-3.087.309
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-29.703.847	-31.531.716
Publicaciones y Publicidad	-479.220	-312.238
Beneficios para Afiliados	-6.540.274	-8.580.635
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Gastos de Representación	-860.742	-540.399
Atención reuniones y refrigerios	-1.333.108	-89.056
Movilidad y Pasajes	-2.955.564	-304.080
Alojamiento y Estadía	-485.426	0
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES		
Aportes a Coordinadora	-255.485	-91.629
Donaciones	-123.381	-153.930
Subtotal gastos de administración propios	-187.368.430	-186.426.265

	30/11/2022 \$	30/11/2021 \$
Gastos Participados con el CPCE		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-38.171.657	-39.002.342
Remuneraciones Informática	-4.543.330	-4.640.917
Capacitación y otros benef.	-1.163.070	-582.335
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-9.025.991	-7.753.502
Cargas Sociales Informática	-904.735	-887.481
HONORARIOS		
Trabajos Especiales	-2.634.305	-2.737.399
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Alquileres varios	-737.958	-780.143
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-2.342.532	-3.380.071
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	-956.086	-868.180
Insumos de Informática	-295.188	-205.499
Papelería, Útiles e Impresiones	-516.846	-481.038
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Servicios Públicos	-8.789.718	-9.036.830
Impuestos y Tasas	-8.760.958	-8.999.652
Comisiones y Gastos Bancarios	-4.697.654	-5.567.318
Seguros	-234.451	-234.413
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS		
Agasajos a la Matrícula	-384.676	-184.022
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	-249.025	-350.680
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Atención reuniones y refrigerios	-87.202	-27.411
Subtotal gastos de administración participados con el CPCE	-84.495.382	-85.719.233
Total gastos administrativos	-271.863.812	-272.145.498
DEPRECIACIONES		
Bienes de Uso	-1.285.736	-1.204.610
Intangibles	-325.114	-325.114
Erogaciones por reubicación de sede	-628.268	-628.268
Subtotal depreciaciones	-2.239.118	-2.157.992
3.4 Otros Egresos	30/11/2022 \$	30/11/2021 \$
Gastos directos por Inversiones	-45.841.641	-87.368.054
Total otros Egresos	-45.841.641	-87.368.054
3.5 Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	30/11/2022 \$	30/11/2021 \$
Generados por el Activo y el Pasivo		
Intereses por aportes y contribuciones en mora	38.850.840	63.079.785
Intereses Plan de integración especial aportes faltantes	5.566	15.420
Intereses de préstamos	-411.072.105	-117.062.625

Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	0	-495.655
Intereses por inversiones en obligaciones negociables	11.982.953	6.553.947
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión	-33.543.639	-22.317.401
Intereses por inversiones en cheques de pago diferido	0	-9.237.759
Intereses por inversiones en cauciones	-28.089.999	-253.604
Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	-92.102.795	-120.282.833
Resultado por inversiones en Futuros Dólar	47.200	0
Resultados por inversiones Treasury Bonds	2.886.850	0
Resultado por inversión fondos comunes de inversion	-512.908	-12.216
Resultados por inversiones en ADR's Acciones	18.234.950	-207.960.559
Resultados Derivados Financieros y call	331.690	-382.340
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	396.292	21.118.017
Resultado por tenencia activos no financieros	-126.389.909	-236.157.911
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	-3.269.826	-67.665.468
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	154.958.202	-59.886.695
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion dólares	-452.906.598	-234.438.899
Resultados por tenencia Money Market	-13.648.195	-2.177.129
Resultados por tenencia Treasury Bonds	81.777.953	0
Resultados por tenencia ADR's Acciones	334.638.611	-416.108.860
Resultados por tenencia ETF's - Exterior	-2.143.434.288	-2.496.098.495
Resultados de inversiones en títulos públicos	-56.803.804	-492.228.779
Resultados de inversiones Bonos Corporativos Exterior	-518.060.544	-1.264.223.923
Resultados de inversiones Bonos Soberanos Exterior	7.377.937	0
Resultados de inversiones Notas Estructuradas	36.736.793	-3.180.173
Resultados por tenencia Equity Exterior	-4.563.814	-13.197.426
Resultados por tenencia Cedear's Local	7.220.604	0
R.E.C.P.A.M.	-208.502.744	-309.970.192
Total resultados financieros y por tenencia	-3.397.454.727	-5.982.571.775

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

	30/11/2022	30/11/2021
	\$	\$
4.1 Partidas que componen el efectivo y su equivalente		
Al inicio del ejercicio	7.500.427	24.492.411
Caja y Bancos	5.384.168	6.224.759
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	741.361	1.275.668
Al cierre del período	6.125.529	7.500.427

Las notas 1 a 4 adjuntas y anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2022

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/21	Bajas	Del Ejerc.	
Muebles y útiles	21.783.013	405.626	0	22.188.639	19.024.396	0	1.285.737	20.310.133
Totales	21.783.013	405.626	0	22.188.639	19.024.396	0	1.285.737	20.310.133
								1.878.506
								1.878.506

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente - Comisión Fiscalizadora



ANEXO II - INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2022

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/21	Bajas	Del Ejerc.	
Intangibles (Lic. Sist. Visual Fondos)	6.282.676	0	0	6.282.676	2.513.070	0	628.268	3.141.338
Totales	6.282.676	0	0	6.282.676	2.513.070	0	628.268	3.141.338

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente

Véase nuestro informe del 27 de marzo de 2023.

Cra. Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC- MP: 10-17005-8
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC- MP: 10-05825-1
Presidente - Comisión Fiscalizadora

N° 01523150

C E U N Q U I T U O C E



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
 Presidente, Directores y Afiliados de la
 Caja de Previsión social Para Profesionales
 en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
 Av. Hipólito Yrigoyen 490
 Provincia de Córdoba C.P. 5000
 CUIT N°: 30-67753608-6

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Introducción

En nuestro carácter de Contadores Públicos e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12; informamos que hemos auditado los estados contables de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba detallados seguidamente: el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2022, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 2021 (expresado a moneda de homogénea de Noviembre 2022) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

CPCE
CÓRDOBA

planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

d) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", al 30 de Noviembre de 2022, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II-INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los Estados Contables enunciados en: I-Informe sobre los estados contables a) Introducción del presente, surgen de los siguientes libros de contabilidad
- Libro Inventario y Balances N° 4 y 5
 - Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-
- Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.

- b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente informe son las siguientes:



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización

N° 01523153



Estado de Situación Patrimonial	30/11/2022	30/11/2021
Activo	\$ 15.279.709.490	\$ 18.697.573.535
Pasivo	\$ 32.453.877	\$ 38.735.669
Patrimonio Neto	\$ 15.247.255.613	\$ 18.658.837.866
Estado de Recursos y Gastos	30/11/2022	30/11/2021
Déficit del Ejercicio	\$ -3.411.582.253	\$ -5.506.516.112

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2022 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba ascendía a \$1.469.483.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 27 de marzo de 2023.-


Díaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-17005-8
Secretaria
Comisión Fiscalizadora


Soler, Santiago L.
Contador Público -UCC-
MP: 10-05825-1
Presidente
Comisión Fiscalizadora

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la
información que antecede concuerda con la que fue registrada como correspondiente
a **DÍAZ MARÍA EUGENIA**
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.17005-8
Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
DE CBA
Fecha de cierre: 30 de noviembre 2022 Intervención N° 607002
Activo: 15.279.709.490,00 Pasivo: 32.453.877,00
P. Neto: 15.247.255.613,00 Resultado: -3.411.582.253,00
Var. E.F.E.: -1.374.898,00
Oblea N° 0101090183
Lugar y fecha: Córdoba martes, 28 de marzo de 2023




Jorge A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C.P.C.E. Córdoba

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la
información que antecede concuerda con la que fue registrada como correspondiente
a **SOLER SANTIAGO LUIS**
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.05825-1
Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
DE CBA
Fecha de cierre: 30 de noviembre 2022 Intervención N° 607003
Activo: 15.279.709.490,00 Pasivo: 32.453.877,00
P. Neto: 15.247.255.613,00 Resultado: -3.411.582.253,00
Var. E.F.E.: -1.374.898,00
Oblea N° 0101090187
Lugar y fecha: Córdoba martes, 28 de marzo de 2023




Jorge A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C.P.C.E. Córdoba



INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXIX Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de Diciembre de 2021 y finalizado el 30 de Noviembre de 2022

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su (T.O) artículo 44 inc. c), presentamos el siguiente informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

a. Memoria Anual:

Respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2021 y finalizado el 30/11/2022 en las actividades desarrolladas por la Institución.

b. Estados Contables:

Al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoria, con fecha 27 de marzo de 2023, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de Noviembre de 2022.

c. Presupuesto de Gastos:

En lo atinente al Presupuesto de Gastos presentado por el H. Directorio en el Art. 1° de la RG N° 21/2021, en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Además se verificó que el mismo fue ejecutado no excediendo los parámetros autorizados oportunamente. La ejecución fue del 94,06% del total presupuestado.

d. Situación Económica y Financiera:

Del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2022 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:

d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:

A continuación se presentan cuadros que fueron confeccionados reexpresando valores históricos, aplicando los índices aprobados por la FACPCE de la Resolución JG N° 539/18. El rubro que a fecha de cierre de ejercicio constituye el respaldo principal de la institución es Inversiones; que representa el 96,78% del total del Activo.

Se presenta cuadro con la evolución de las inversiones en los últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2022.

De la lectura de este cuadro se aprecia que en estos últimos cuatro años ha variado la composición de las Inversiones Corrientes y No Corrientes; como así mismo disminuido el valor del Total de las Inversiones.

Como consideración especial, informamos que este cuadro se elabora en base a los estados contables que utilizan para la valuación de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Por lo que cabe destacar para los ejercicios 2020, 2021 y 2022, que los valores de las inversiones serían significativamente superiores si se utilizara para su valuación, los valores de dólar contado con liquidación, que es el mecanismo con el que se ingresarían nuevamente al mercado Nacional. Consecuentemente para una mejor visualización, recomendamos lectura del cuadro respectivo en las Memorias de dichos balances.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Inversiones Corrientes	4.336.224.169	16.694.713.823	15.276.612.130	12.081.342.693	9.510.910.477
Inversiones No Corrientes	23.066.682.536	6.352.649.345	7.782.778.991	5.928.742.995	5.276.878.581
Total de Inversiones	27.402.906.704	23.047.363.168	23.059.391.121	18.010.085.688	14.787.789.058
Variación respecto al ejercicio anterior		-4.355.543.537	12.027.953	-5.049.305.433	-3.222.296.630
en términos porcentuales		-15,89% 0,05%	-21,90%	-17,89%	

A continuación, se detalla la evolución del patrimonio de la Caja donde se visualiza la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente, a través del análisis de los últimos ejercicios, en el que se advierte un decrecimiento en los dos últimos ejercicios. En este cuadro también cabe la consideración especial del cuadro anterior, referidas a las valuaciones de activos que componen las inversiones, medidas a dólar Contado con Liquidación.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Activo Corriente	4.976.438.035	17.236.923.765	16.264.208.139	12.717.051.402	9.961.372.498
Activo No Corriente	23.124.891.223	6.414.754.158	7.938.010.553	5.980.522.133	5.318.336.992
Activo Total	28.101.329.259	23.651.677.923	24.202.218.692	18.697.573.535	15.279.709.490
Pasivo	308.959.458	42.102.621	36.864.711	38.735.669	32.453.877
Patr. Neto	27.792.369.801	23.609.575.302	24.165.353.981	18.658.837.866	15.247.255.613
variación del PN respecto al año anterior		-15,05%	2,35%	-22,79%	-18,28%

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos:

Los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron la siguiente variación, medido a Moneda Constante de Noviembre 2022. Se presenta la información de los últimos tres ejercicios.

RECURSOS ORDINARIOS	2020	2021	2022	variación del último año
Aportes Personales	2.801.515.248	2.925.023.149	2.636.673.859	-9,86%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	8.907.322	14.510.325	15.258.997	5,16%
Pericias (10% sobre Honorarios)	10.075.593	12.700.362	13.208.774	4,00%
Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	668.411.590	699.458.983	725.484.420	3,72%
Recursos Diversos	237.826	1.605.213	536.474	-66,58%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	3.489.147.579	3.653.298.032	3.391.162.524	-7,18%
variación respecto al ejercicio anterior		164.150.453	-262.135.508	
en términos porcentuales		4,70%	-7,18%	

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: en este cuadro se muestra la tasa de rentabilidad de los tres últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2022. Se advierte una baja en la rentabilidad de los dos últimos ejercicios.

Año	2020	2021	2022
Resultado Final	555.778.679	-5.506.516.112	-3.411.582.253
PN al Inicio	23.609.575.303	24.165.353.980	18.658.837.866
PN al Final	24.165.353.980	18.658.837.866	15.247.255.613
Rentabilidad del Patrimonio Neto :	2,33%	-25,72%	-20,12%

Prestaciones sobre Recursos: continúa la tendencia creciente del indicador -por proceso de maduración de la caja-, las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de Noviembre de 2022.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Prestaciones	2.982.880.032	2.819.834.747	3.002.203.790	2.815.570.825	3.085.345.479
Recursos Ordinarios	3.909.151.299	3.606.379.265	3.489.147.579	3.653.298.032	3.391.162.524
Prestaciones sobre Recursos Ordinarios	0,76	0,78	0,86	0,77	0,91

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución interanual de los gastos de gestión de la Caja en relación con los recursos ordinarios, advirtiendo que -en concordancia con los años anteriores- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de Noviembre 2022.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos de Administración	299.168.051	298.008.137	276.036.371	272.145.497	271.863.812
Recursos Ordinarios	3.909.151.299	3.606.379.265	3.489.147.579	3.653.298.032	3.391.162.524
Gastos Admin. sobre Rec. Ord.	0,077	0,083	0,079	0,074	0,080

d.4. Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Esta Comisión Fiscalizadora participó activamente en las reuniones de Directorio, ejerciendo el rol fijado en la normativa vigente, preservando que las decisiones sean tomadas acorde a las normas que el Directorio debe observar en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12° de la Ley 8.349.

Durante el ejercicio que nos ocupa y al igual que los años anteriores, la Caja estuvo atenta a los cambios manifestados en los mercados financieros; influenciados estos en forma negativa por distintas situaciones a saber: el rebrote de Covid-19 en China, la guerra entre Rusia y Ucrania, las sanciones económicas impuestas por los países occidentales a Rusia; la alta inflación acaecida en distintos países del mundo entre otras. Situaciones estas que tuvieron un impacto en los mercados financieros mundiales produciéndose una alta volatilidad de todas las inversiones con tendencia a la baja (tanto públicas como privadas).

La Caja continuó con la metodología de invertir los fondos en especies que poseen la seguridad necesaria para el resguardo de los fondos de la Institución, respetando las normativas y el plan de Inversiones aprobado por la Asamblea.

Para la definición de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el corto, mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia, se gestionó procurando:

- a) Una distribución adecuada entre instrumentos financieros diversos (ETFs, Bonos de Deuda Corporativa de empresas internacionales calificadas con Grado de Inversión, Títulos de deuda emitidos por el Tesoro de Estados Unidos, Oro y otros Commodities, Préstamos a Afiliados, Obligaciones Negociables, inversiones en la economía real, ADRs e instrumentos de money market locales, etc)
- b) Una distribución apropiada de sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera. Sólo el 9% de la cartera está invertido a fecha de cierre del ejercicio en activos en \$ (incluye a los Préstamos a afiliados con un 8%) y el 91% restante está compuesta por activos en dólares, minimizando así el riesgo cambiario.
- c) Una distribución adecuada a fecha de cierre del ejercicio entre instrumentos con riesgo financiero argentino (25%) y sin riesgo financiero argentino (75%), lo cual ha provocado la minimización también de la exposición al riesgo local.
- d) Una distribución adecuada a fecha de cierre del ejercicio entre activos financieros cuya custodia y registración está radicada en el país (4%) vs activos financieros que están custodiados en el exterior o no tienen riesgo alguno de custodia, tal el caso del terreno y los préstamos otorgados por la CPS (96%), generando así una notable disminución al riesgo normativo o sistémico del país.
- e) Un Esquema de flujo de cobro de renta y amortización adecuadamente distribuido a lo largo del tiempo.
- f) Una amplia dispersión de emisores de deuda privada de manera tal de diversificar el riesgo corporativo o no sistemático.
- g) Una gran diversidad de agentes de bolsa locales y agentes bursátiles internacionales, a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.

d.5. Principales decisiones de inversión efectuadas en el ejercicio:

- a) Durante el presente ejercicio se mantuvo el posicionamiento de las inversiones en dólares.
- b) Con el objetivo de reducir el riesgo se mantuvo la radicación de la custodia de las inversiones financieras en el mercado exterior, manteniendo el proceso de diversificación de sus tenencias para disminuir sensiblemente la exposición al riesgo financiero argentino y de los mercados de capitales locales.
- c) Se efectuaron inversiones procurando mantener el poder adquisitivo, como así también procurando reducir el riesgo local.
- d) Respecto a la tasa de interés de los préstamos a afiliados, se continuó efectuando:
 - controles (monitoreando las tasas de mercado ofrecidas por instituciones bancarias), y
 - correcciones de las tasas vigentes en la Caja, las que continuaron por debajo de las vigentes en las entidades bancarias.

d.6. Medidas Extraordinarias:

A fecha de cierre del ejercicio 2022 no existen inversiones que presenten inconvenientes respecto del cumplimiento de sus obligaciones.

d.7. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio se obtuvo una rentabilidad neta negativa, alcanzando el -18,28% (Déficit del ejercicio / Patrimonio Neto al Inicio), entendiendo así que los rendimientos de las Inversiones de la Caja no alcanzaron a obtener resultados superiores a la Inflación, por lo cual en el presente ejercicio no se logró mantener el valor del fondo previsional en moneda homogénea. Vale aclarar que casi la totalidad de la cartera está dolarizada, y considerando:

- la variación del índice aplicado para el ajuste de los Estados Contables (de punta a punta, se obtiene un porcentaje superior al 92%), lo que indica que en el año en curso hubo una altísima inflación.
- la variación del tipo de cambio de la moneda extranjera en el ejercicio (de punta a punta resulta una variación del 66%),
- que la variación del dólar no alcanzó a la inflación del ejercicio,

Lo mencionado en el párrafo anterior, explica resumidamente el Resultado obtenido en los Estados Contables del presente ejercicio.

La información precedente se elaboró en base a los valores expresados en los Estados Contables, que utilizan para la medición de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Cabe destacar que los valores de dichas inversiones serían significativamente superiores si se utilizara para su valuación, el valor del dólar contado con liquidación, que sería la metodología con el que eventualmente se ingresarían nuevamente dichos fondos al mercado Nacional. Consecuentemente, recomendamos para una mejor visualización, la lectura del cuadro respectivo en las Memorias del balance.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme la aplicación de la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.: por aplicación de lo resuelto por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

III DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente: los Contadores Soleri Santiago L., y Diaz Maria Eugenia, consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2022, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) Que la Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2022, fue ejecutado respetando el Presupuesto aprobado por la Asamblea.

Córdoba, 27 de marzo de 2023.

Diaz, María Eugenia
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-17005-8
Secretarí
Comisión Fiscalizadora

Soleri, Santiago L.
Contador Público -UCC-
MP: 10-05825-1
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

EJECUCION PRESUPUESTARIA

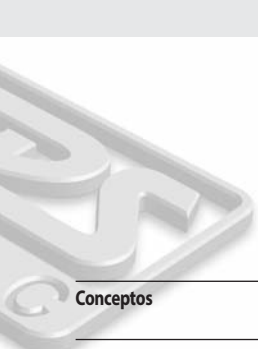


XXIX Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2022

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.1. PERSONAL	96.509.890	96.094.666	58.331.864	33.242.308	91.574.172	95,30%
2.2.1.1. Remuneraciones Administración	86.740.170	86.012.996	52.742.394	28.815.650	81.558.044	94,82%
2.2.1.2. Remuneraciones Informática	8.031.040	7.994.562	4.501.858	3.427.163	7.929.021	99,18%
2.2.1.4. Capacitación y otros benef.	1.738.680	2.087.108	1.087.613	999.494	2.087.107	100,00%
2.2.2. CARGAS SOCIALES	20.197.730	20.612.954	12.731.739	7.502.468	20.234.208	98,16%
2.2.2.1. Cargas Sociales Administración	18.538.140	19.074.243	11.876.513	6.818.983	18.695.496	98,01%
2.2.2.2. Cargas Sociales Informática	1.659.590	1.538.711	855.226	683.485	1.538.711	100,00%
2.2.3. HONORARIOS	11.351.050	11.351.050	8.371.595	1.965.889	10.337.483	91,07%
2.2.3.1. Honorarios Asesores	2.214.120	2.214.120	1.934.630	-	1.934.630	87,38%
2.2.3.2. Trabajos Especiales	3.549.110	3.549.110	1.232.833	1.965.889	3.198.721	90,13%
2.2.3.3. Auditorías Médicas	337.800	271.160	211.703	-	211.703	78,07%
2.2.3.4. Estudio actuarial	640.460	707.100	707.100	-	707.100	100,00%
2.2.3.5. Honorarios Circunstanciales	543.380	543.380	296.834	-	296.834	54,63%
2.2.3.6. Honorarios Asesoramiento Inversiones	4.066.180	4.066.180	3.988.495	-	3.988.495	98,09%
2.2.4. GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	5.581.260	5.581.260	1.346.312	3.611.776	4.958.088	88,83%
2.2.4.1. Alquileres varios	462.020	545.969	-	545.968	545.968	100,00%
2.2.4.2. Mantenimiento y Limpieza Edificio	1.916.870	1.832.921	-	1.747.019	1.747.019	95,31%
2.2.4.3. Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	605.850	707.078	-	707.078	707.078	100,00%
2.2.4.4. Insumos de Informática	199.610	240.885	-	240.885	240.885	100,00%
2.2.4.5. Papelería, Útiles e Impresiones	1.597.540	1.455.037	820.404	370.826	1.191.231	81,87%
2.2.4.6. Varios	799.370	799.370	525.907	-	525.907	65,79%
2.2.5. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	37.228.060	37.228.060	18.192.527	16.567.537	34.760.064	93,37%
2.2.5.1. Servicios Públicos	7.049.730	7.049.730	-	6.519.901	6.519.901	92,48%
2.2.5.2. Impuestos y Tasas	6.144.280	6.480.223	-	6.480.223	6.480.223	100,00%
2.2.5.3. Comisiones y Gastos Bancarios	23.189.650	22.768.038	17.423.087	3.406.783	20.829.870	91,49%
2.2.5.4. Seguros	844.400	930.069	769.439	160.630	930.069	100,00%
2.2.6. SERV. PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.	33.574.540	33.235.164	29.280.151	553.131	29.833.282	89,76%
2.2.6.1. Atención reuniones y refrigerios	108.900	249.659	249.659	-	249.659	100,00%
2.2.6.2. Recreación y Agasajos a Jubilados	2.888.960	3.440.811	3.440.211	-	3.440.211	99,98%
2.2.6.3. Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	22.272.930	21.580.320	20.339.449	-	20.339.449	94,25%
2.2.6.4. Publicaciones y Publicidad	769.850	769.850	339.897	-	339.897	44,15%
2.2.6.5. Agasajos a la Matrícula	136.380	324.745	-	324.745	324.745	100,00%
2.2.6.6. Insumos para Legalizaciones y Certific.	72.250	228.386	-	228.386	228.386	100,00%
2.2.6.7. Subsidio por Nacimiento	7.325.270	6.641.393	4.910.935	-	4.910.935	73,94%



Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.7. GASTOS DE REPRESENTACIÓN	4.107.230	4.366.606	4.296.357	70.250	4.366.606	100,00%
2.2.7.1. Gastos de Representación	656.820	687.544	687.544	-	687.544	100,00%
2.2.7.2. Atención reuniones y refrigerios	597.530	1.076.922	1.006.673	70.250	1.076.923	100,00%
2.2.7.3. Movilidad y Pasajes	2.126.000	2.264.752	2.264.752	-	2.264.752	100,00%
2.2.7.4. Alojamiento y Estadía	726.880	337.388	337.388	-	337.388	100,00%
2.2.8. APOORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	207.600	287.600	287.600	-	287.600	100,00%
2.2.8.1. Aportes a Coordinadora	90.000	170.000	170.000	-	170.000	100,00%
2.2.8.2. Donaciones	117.600	117.600	117.600	-	117.600	100,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	208.757.360	208.757.360	132.838.144	63.513.358	196.351.502	94,06%

La presente Ejecución fue realizada por el método de lo percibido y a valores históricos.

Cr. Walter David Torti
Tesorero

Cr. Guillermo J. Filippelli
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Av. HIPÓLITO YRIGOEYEN 490 • (5000) CORDOBA • ARGENTINA
TEL. (0351) 4688348 / 49 / 68 • FAX (0351) 4688363